

# **INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

**18 de enero**



## El Gobierno foral prioriza de nuevo en la OPE de maestros el euskera sobre el castellano

De las 73 plazas que saldrán en junio de 2019, el 53,4% serán en euskera

UPN, PSN y PP lanzan duras críticas y Educación habla de "criterios técnicos" PÁG. 23

## Aumentan en Navarra los accidentes producidos en el trabajo

CC OO lo vincula al "abandono" de políticas preventivas

PÁG. 26

## Viudas navarras cobrarán un mínimo de 10.084 € con las ayudas

• Ya no se les equipara con el SMI, sino que se aplica una subida del 1,8%

PÁG. 24

## Osasuna, a por el tercer puesto

Los rojillos juegan el partido aplazado contra el Nàstic de Tarragona (19.00 horas)

PÁG. 54-55

## El club y Buñuel perfilan la cesión al filial del Valencia

PÁG. 56



La costa guipuzcoana vivió ayer el espectáculo de olas de hasta 10 metros. En la imagen, el paseo Nuevo de San Sebastián. EFE

## Fin de semana pasado por agua

La lluvia caerá especialmente el sábado en el norte de Navarra

PÁG. 6, 20 y 81

## El secesionismo se hace con la Mesa del Parlament

Roger Torrent, de ERC, fue elegido presidente del Parlamento catalán en una sesión en la que se evitó toda alusión a la "república" y se rebajaron tensiones. De hecho, el Gobierno español reconoció que el discurso de Torrent "no ha empeorado las cosas".

El independentismo catalán supera el primer obstáculo en su desafío para investir a distancia a Puigdemont PÁG. 2-5

NACIONAL	2	NAVARRA	18	ESQUELAS	73
INTERNACIONAL	7	PAMPLONA	28	FARMACIAS	75
ECONOMÍA	10	DEPORTES	54	CARTELERA	80
OPINIÓN	14	CLASIFICADOS	63	LOTERÍAS	85

### SEMANA SANTA DESDE PAMPLONA

<b>PRAGA</b> 29 MARZO AL 02 ABRIL	<b>SICILIA</b> 28 MARZO AL 2 DE ABRIL
<b>BERLIN</b> 29 MARZO AL 02 ABRIL	<b>ESLOVENIA</b> 29 MARZO AL 2 ABRIL
<b>BAVIERA</b> 28 MARZO AL 1 ABRIL	<b>RUSIA MOSCU ST. PETERSBURGO</b> 26 MARZO 2 ABRIL 2 ABRIL AL 8 ABRIL

**GRANDES VIAJES EN GRUPO EN GRUPO DESDE PAMPLONA**

**VIAGES navarsol**  
Sancho el Fuerte, 8  
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:  
[www.navarsol.com](http://www.navarsol.com)

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

# Solo los trabajadores que coticen el 100% podrán descartarse los peores años

Actualmente se exigen 36,5 años de cotización pero en 2017 subirá a 38,5

**El Gobierno aclara que la propuesta para ampliar el cálculo de la pensión de jubilación es voluntaria**

**La oposición critica que el Ejecutivo se dedique a lanzar "globos sonda" y "medidas de telediario" sin ningún consenso**

**LUCÍA PALACIOS**  
Madrid

De carácter "voluntario" y con el objetivo de "beneficiar a las personas que por la crisis hayan visto perjudicadas su cotización". Ésta es la intención del Gobierno con la propuesta presentada por el PP en la comisión del Pacto de Toledo para ampliar el periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral, una idea que ha lanzado de manera totalmente abierta con la intención de que los miembros de este grupo de trabajo parlamentario le vayan dando forma y consensuando. Si no fuera así, o al menos no se consiguiera una abrumadora mayoría parlamentaria, en ningún caso llegaría a ver la luz, según fuentes gubernamentales.

La medida apuntada por la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, el pasado lunes durante una entrevista para TVE ha levantado tal oleada de críticas por parte de la oposición y sindicatos, principalmente por el modo en la que se ha hecho pública, que el Ministerio de Empleo se ha visto obligado a precisar más su propuesta.

El planteamiento de Báñez es que aquellas personas que tengan una larga carrera laboral y hayan cotizado como mínimo el número de años que se exigen para percibir el 100% de la pensión (en la actualidad se sitúa en 36 años y seis meses pero en 2027 se alargará a 38 años y medio) puedan escoger que para el cálculo de la pensión se tenga en cuenta toda su vida laboral, descartando el sistema de



El dirigente del PP Javier Maroto, en un foro de empresarias y emprendedoras en Córdoba.

EFE

forma automática los peores años de cotización.

Eso sí, el número de años que se pueden eliminar para este cálculo sigue siendo una incógnita y deberá ser consensuado en el Pacto de Toledo, algo que será determinante para saber si realmente puede suponer una mayor pensión para el colectivo al que va dirigido esta medida: aquellos trabajadores que han sufrido la crisis de una manera más dura y fueron despedidos de sus empresas a una edad avanzada, no pudiendo cotizar en los últimos años de su jubilación por estar en situación de desempleo o con cotizaciones mínimas o para aquellos que se vieron obligados a hacerse autónomos, tal y como precisó Báñez.

Fuentes del Ministerio de Empleo explicaron a este diario que no entienden las críticas vertidas

a esta medida, que ha sido calificada de "globo sonda" y de "propuesta de telediario", y recalcaron que esta propuesta se ha hecho primero donde debe hacerse, en la comisión del Pacto de Toledo, y planteada además de una "manera abierta". Asimismo, destacan que la medida "encaja totalmente con la filosofía" ya que permitiría "aumentar la confianza en el sistema porque ayuda a que la gente termine su carrera de cotización y, de esta manera, se aumenten los ingresos". "Y además es voluntaria", reiteraron una vez más, algo que el día anterior no se atrevieron a afirmar.

En este sentido, el vicesecretario de Política Social y Sectorial del PP, Javier Maroto, pidió ayer a PSOE y a Ciudadanos que "no bloqueen ni busquen excusas para decir que no a la primera" ya que

esta medida necesita "un apoyo mayoritario". En línea con lo precisado por el Ministerio, Maroto detalló que lo que haría esta propuesta es que "el modo de cálculo de esas pensiones, de forma siempre voluntaria por parte del futuro pensionista, pueda hacerse eligiendo los años de cotización que mejor le vengan al trabajador y no solamente los últimos necesariamente", porque "alo mejor los últimos son los peores de su vida laboral, especialmente en un país como España, que sale de una crisis económica".

Por su parte, la portavoz de los socialistas en esta comisión parlamentaria, Mercè Perea, reconoció su "perplejidad" sobre una propuesta que, según explica, "confirma la voluntad del PP de derivar a la larga el sistema público de pensiones a un sistema privado".

**Algunos colectivos ya pueden elegir los años cotizados**

• La reforma de Zapatero incluyó que los empleados despedidos a partir de los 55 años pueden hacer el cálculo sobre los últimos 25 años

**L. PALACIOS** Madrid

La posibilidad de escoger un tramo diferente de las cotizaciones frente al fijado por ley para ver mejorada la pensión ya es una realidad, aunque no se pueda usar toda la vida laboral, como ha propuesto Empleo. En concreto, los trabajadores de mayor edad afectados por despidos o los autónomos pueden aplicar los 25 últimos años de cotización, en vez de los 21 en vigor, si les resulta más favorable gracias a la reforma de las pensiones aprobada por el Gobierno de Zapatero en 2011. Esa norma estableció que el periodo de cálculo pasaría de forma progresiva de los 15 años en que entonces estaba estipulado a los 25 años en 2022. En concreto, desde el pasado 1 de enero se calcula en base a los últimos 21 años cotizados. Sin embargo, aquella ley ya aclaraba que para "paliar las consecuencias negativas experimentadas por los trabajadores de más edad expulsados prematuramente del mercado laboral", este colectivo, así como los autónomos, podrían optar por aplicarse ya el periodo de 25 años "cuando ello pueda resultar más favorable".

Para el caso de los empleados por cuenta ajena, la norma indica que podrán acogerse a esta alternativa quienes tengan, como mínimo, 55 años de edad y hayan sido despedidos por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

## ASÍ, NO

**S**INCERAMENTE, la forma de presentación me parece una falta de respeto hacia un colectivo, como el de los próximos/futuros pensionistas, que es tan sensible como numeroso. Y lo es, con independencia de que, según parece hoy, la aclaración de hoy mejorará la situación de muchos trabajadores de cara a su pensión, sin perjudicar a ninguno de ellos. Me refiero, como ya habrá adivinado, a la propuesta lanzada ayer por la ministra de Trabajo, Fátima Báñez, de abrir la posibilidad de modificar los años que cuentan como cotizados, para calcular la base de la pensión que se va a percibir.

La propuesta se lanzó de manera tan

poco clara y por cauces tan poco normales que la confusión fue absoluta. Nadie sabía ayer a ciencia cierta si se podían eliminar los años de menor o nula cotización, ni cuántos, ni de qué manera. Ahora parece ser —y quizás esto tampoco sea lo definitivamente correcto—, que aquellas personas que cumplan determinadas condiciones, básicamente haber cotizado los 35 años reglamentarios, tendrán derecho a que el sistema les elija aquellos años en los que la cotización haya sido mayor y eliminar los de menor cotización, lo que permitiría alcanzar una pensión de tamaño mayor.

Si es así —le aconsejo que, dada la charpa de su presentación, no se fíe hasta

## ANÁLISIS

Ignacio Marco-Gardoqui

que no lo vea en el BOE, o en la publicación que le dé carácter oficial y definitivo—, nadie perdería nada, pues la nueva fórmula es voluntaria y si ganarían aquellos trabajadores cuya vida laboral incorpore años de zozobra con menores aportaciones al sistema, por el motivo que fuere.

A la vista de lo cual solo cabe concluir que la medida alegrará a algunos, lo cual está muy bien, pero nos llena de pesar a todos, a la vista de la poca seriedad de su presentación. ¿Para qué sirve el Pacto de To-

ledo? ¿Por qué se lo salta la ministra y lanza mensajes parciales, en lugar de hacer planteamientos completos y globales?

Perdone que insista y repita lo que comenté ayer, pero es que las pensiones son un asunto demasiado grave y el sistema atraviesa una situación lo suficientemente delicada para que debamos excluir las ocurrencias, los parches de conveniencia y las propuestas atropelladas. Aquí es necesario utilizar el sentido común y la reflexión sosegada, no actuar al ritmo de la conveniencia partidista. Eso es, como le he dicho al principio, una falta de respeto al colectivo afectado y un desprecio intolérable al conjunto de los ciudadanos. ¿A qué juegan exactamente?

# El Foro de Davos avisa del riesgo de la crisis catalana para la economía

**Advierte del peligro del auge del populismo y la polarización entre grupos en países occidentales**

**Barceló y Meliá Hoteles calculan un impacto negativo de 5 millones por el bajón del turismo**

**D. VALERA** Madrid

Los ecos de la crisis de Cataluña llegan hasta el Foro Económico Mundial que se celebra en la ciudad suiza de Davos y que reúne a partir de la próxima semana a importantes empresarios y mandatarios. El informe sobre los riesgos de la economía en 2018 publicado ayer resalta el "auge del populismo" como uno de los grandes peligros que amenazan la economía de los países occidentales. En ese sentido, el documento afirma que "la polarización entre grupos con diferentes herencias culturales o valores parece que seguirá siendo una fuente de riesgo político en los países europeos". Y entre ellos cita el caso de España, junto al de Polonia y Hungría.

No es la primera vez que la incertidumbre generada por el desafío independentista en Cataluña aparece en un informe de un organismo internacional. Ya ocurrió en el último análisis de previsiones publicado por el FMI en el que alertaba del riesgo para la economía española de las tensiones provocadas por el secesionismo. Ahora, la referencia del documento del Foro de Davos es más genérica y englobada en los movimientos que identifica como populistas.

De hecho, recuerda que los conflictos relacionados con la "identidad y la comunidad siguen provocando dislocaciones políticas en muchos países y alimentan cada vez más las tensiones



El presidente del Foro Económico de Davos, Borge Brende.

EFE

transfronterizas". Esa amenaza, que también identifica en los resultados electorales de Alemania y Austria con el ascenso de la extrema derecha, añade incertidumbre a la evolución de la economía. La preocupación por esta situación se refleja en una encuesta entre los expertos que acuden al encuentro de Davos en el que el 93% espera un empeoramiento de las fricciones políticas o económicas entre las principa-

les potencias durante este año.

En cualquier caso, el informe constata la recuperación de la economía diez años después del inicio de la crisis. Así, destaca que los indicadores económicos "sugieren que el mundo finalmente está volviendo a encauzarse" tras una década marcada, primero por la recesión, y luego por un crecimiento bajo. Sin embargo, advierte que este escenario más positivo no debería hacer olvidar

algunos retos que debe abordar la economía. Así, distingue entre amenazas tradicionales y otras de nuevo cuño. En el primer grupo destaca el crecimiento de la deuda, especialmente en China. También las "tensiones continuas en el sistema financiero global" con un problema añadido de rentabilidad por la política de bajos tipos de interés llevada a cabo por los bancos centrales.

## El proteccionismo

Entre los desafíos más nuevos se cuenta "el limitado poder de las políticas aprobadas" para responder a una nueva crisis. También apunta a las disrupciones causadas por la digitalización y la acumulación de presiones proteccionistas en un contexto de políticas nacionalistas.

De hecho, el informe no duda en señalar a la administración estadounidense de Donald Trump como impulsora de ese proteccionismo y alerta de que una de las instituciones en las que se "intensificarán" los problemas será la Organización Mundial del Comercio (OMC). Así señala que Estados Unidos ha bloqueado los nombramientos al órgano de apelación. "Un debilitamiento de la arquitectura institucional del sistema de comercio mundial crea riesgos más allá de una nueva ralentización del comercio y el crecimiento", señala el documento.

Por otro lado, la crisis de Cataluña ha pasado factura al turismo en la región con caídas de visitantes en octubre y noviembre (faltan saber los datos de diciembre). Esta realidad se ha dejado notar en dos de las principales cadenas hoteleras. Así, el grupo Meliá cifró ayer en tres millones el impacto negativo en su resultado bruto de explotación. "La incertidumbre ha pasado factura", señaló el consejero delegado Gabriel Escarrer. Por su parte, NH también reconoció que esta tensión le ha restado dos millones en el Ebitda de la región.

## La CEOE se da tres meses para un acuerdo sobre salarios

• La patronal se muestra dispuesta a mejorar la horquilla de 2017, pero sin una subida mínima y vinculada a la productividad

**J.M. CAMARERO** Madrid

La patronal no quiere que las negociaciones con los sindicatos para pactar una posible revalorización de los salarios en 2018 se prolongue demasiado y pueda acabar enfangada como ocurrió el año pasado, cuando las conversaciones terminaron sin acuerdo. La junta de la CEOE se ha dado de plazo hasta finales de marzo para firmar un documento con los representantes de los trabajadores que incluya mejoras en materia salarial, sí, pero abierto a otros muchos temas como el absentismo, la flexibilidad o las formas de contratación.

En lo que a sueldos se refiere, la directiva de la CEOE ha anticipado que su propuesta estará en línea con la planteada en 2017. Entonces, fijaban las subidas en un rango de entre el 1,2% y el 2% más 0,5 puntos según la situación de cada empresa. Ahora, su idea pasaría por un incremento base de hasta el 2% con una parte variable del 1% siempre que esté ligada a factores como la productividad. Esta propuesta no tiene por qué implicar que la patronal descarte una subida mínima al no establecer un suelo como ocurrió en 2017. Fuentes de la organización aclaran que esta idea obedece a la reclamación de las patronales del sector público donde argumentan que no pueden repercutir en sus sectores todas las subidas, al depender de la decisión última de la Administración.

La patronal quiere otorgar "especial importancia" a la parte variable de la subida de sueldos. Consideran que factores como la productividad laboral son "imprescindibles".

## Apple pagará en EE UU la cifra récord de 38.000 millones en impuestos

**Aprovecha la reforma de Trump para repatriar 250.000 millones en beneficios en el exterior**

**J.A.B.** Madrid

"Un pago fiscal de esa magnitud sería el mayor jamás hecho". De esta forma destacaron ayer los directivos de Apple, una de las plataformas que lideran el multimillonario negocio digital junto a Google y Facebook, su anuncio de que abonará 38.000 millones de dólares (unos 31.000 millones

de euros) en impuestos en Estados Unidos para poder repatriar sus beneficios internacionales.

Esos réditos se estiman en una cantidad próxima a los 250.000 millones de dólares (204.000 millones de euros) y la multinacional quiere ingresarlos ahora en su país de origen aprovechando la ventajosa reforma del impuesto de sociedades lanzada por el Gobierno de Donald Trump. En Apple se habían planteado en varias ocasiones esta operación desde 2013, pero hasta ahora no le salían las cuentas por su coste muy elevado.

Incluso pidieron un crédito a varios bancos de Estados Unidos

para pagar los dividendos anuales en su país de origen, alternativa que le era menos onerosa que repatriar el dinero con un tipo de gravamen del 35%. Aún así, Apple afirma que ya venía siendo la compañía que más impuestos paga en EE UU.

También era, no obstante, el grupo con más efectivo fuera del país, debido sobre todo a que utiliza su sede fiscal en Irlanda para canalizar beneficios a través de distintas sociedades que terminan en diferentes paraísos fiscales o territorios de tributación muy reducida.

El fabricante de los populares iPhone señaló, asimismo, que prevé invertir 30.000 millones de dólares (24.500 millones de euros) en la economía estadounidense en un plazo de 5 años. Con ello espera crear hasta 20.000 nuevos puestos de trabajo, en buena medida a través del reclutamiento de jóvenes para su campus de formación.

## El bitcoin pierde ya un 50% de su valor máximo de diciembre

**Colpisa.** Madrid

El bitcoin cayó ayer por debajo de los 10.000 dólares -8.100 euros-, un valor que es la mitad del precio máximo que alcanzaba en diciembre. Todo ello con los inversores temerosos de que los reguladores puedan restringir a la volátil criptomoneda, cuya cotización se disparó el año pasado. De hecho, algunos expertos hablan ya de "pánico en el mercado". "La incertidumbre respecto a las medidas que puedan tomar las autoridades retroalimenta las caídas", advierten.

El valor de la mayor y más co-

nocida divisa virtual del mundo ha llegado a bajar incluso a 9.500 dólares (7.700 euros) en el mercado Bitstamp de Luxemburgo, su precio más bajo desde el 1 de diciembre. En los días posteriores llegó a superar de forma temporal los 20.000 dólares, su récord histórico, pero desde entonces ha sido sacudido por varias ventas masivas. Otras criptomonedas también se han hundido en los últimos días. Ethereum y Ripple han caído con fuerza después de que llegará la noticia de que Corea del Sur y China podrían prohibir las transacciones con esos activos.

## EDITORIAL

## Pensiones ligadas a la vida laboral

La propuesta del Gobierno para ampliar el periodo de cálculo de la pensión a toda la vida laboral puede favorecer en algunos casos, pero no resuelve para nada el problema estructural del sistema

La propuesta lanzada por el Gobierno sobre la posibilidad de que los trabajadores que quieran jubilarse y hayan completado su carrera de cotización puedan elegir, voluntariamente, descontar sus peores años de cotización a efectos del cómputo de la pensión ha servido para poner el foco de atención en el problema pero está lejos de ser la solución del problema. Garantizar el futuro del sistema público de pensiones es uno de los grandes desafíos nacionales, pero su abordaje debería hacerse con la máxima seriedad y no con propuestas simplistas que en absoluto resuelven el colapso de las cuentas de la Seguridad Social. Además, ayer se supo, que la propuesta presentada por el PP en la comisión del Pacto de Toledo es carácter "voluntario" y con el objetivo de "beneficiar a las personas que por la crisis hayan visto perjudicadas su cotización". Es incuestionable que la propuesta beneficiaría a los trabajadores que han perdido su empleo –y, por lo tanto, han dejado de cotizar– en los años próximos a la edad legal de retiro por cuanto computarían los años más favorables a los interesados. Pero, en la mayoría de los casos, la reforma recortaría de forma inexorable las nuevas prestaciones al extender los años que sirven de referencia para determinar su importe e incluir así bases de cotización más bajas: las de los primeros ejercicios de experiencia laboral. Se trata, por tanto, de una nueva medida de ahorro, que se suma a otras anteriores. Los letales efectos del envejecimiento de la población sobre el sistema ha puesto sus cuentas contra las cuerdas. Pese a los recortes, el gasto en pensiones se ha disparado un 56% en una década, ha devorado el dinero reservado en la 'hucha' para situaciones críticas. Pero este nuevo parche de nada serviría si no se afronta el nudo gordiano. El problema de fondo es la falta de ingresos. No habrá pensiones dignas en el futuro si no se sustentan con vidas laborales sostenibles. El sistema será viable si hay trabajadores activos suficientes y si sus salarios son capaces de sostener las prestaciones de los pensionistas. Y como ambos supuestos son más que dudosos antes o después habrá que financiarlas vía Presupuestos o con impuestos específicos y con incentivos a los planes privados. La inclinación de los responsables públicos a procrastinar las medidas solo ha hecho que el enfermo agrave su estado.

**Recortar los gastos de la Seguridad Social es un parche si no se acompaña de ingresos**

## APUNTES

## Sectarismo educativo

El Gobierno del cuatripartito aprobó ayer las especialidades y el perfil lingüístico de las 73 plazas de la OPE de maestros que quedaban pendientes desde 2015. El 53,4% de esas plazas serán para profesores de euskera ya que obvia la realidad sociolingüística de Navarra. Por si quedaba alguna duda sobre las intenciones del Ejecutivo de Barkos y de la consejera María Solana la decisión responde de nuevo a criterios de adoctrinamiento político más que a los pedagógicos. No solo va en contra del interés general sino de la igualdad de oportunidades laborales.

## Accidentes laborales

Los accidentes de trabajo en Navarra repuntaron hasta noviembre del año pasado un 5,7% respecto al año anterior, según un informe elaborado por CC OO. El sindicato atribuye este empeoramiento al "abandono de las políticas preventivas tanto por las empresas como por parte de la Administración Pública". No hace mucho algunos sindicatos atribuían la siniestralidad laboral a las crisis económica y a los recortes presupuestarios del gobierno. Cabría pensar que en la situación actual de crecimiento y de aumento del gasto el problema se revertiría, pero no ha sido así.

## Estallido social y autoritarismo en Túnez

El autor señala que las revueltas en Túnez es la reacción a un bipartidismo conservador, un islamismo domesticado sin poder y un régimen aparentemente democratizado

Javier Aisa



MILES de manifestantes han vuelto a protestar en las calles, el 14 de enero, justo siete años después del derrocamiento del dictador Ben Ali en la "revolución del jazmín". Desde hace varias semanas, las reivindicaciones sociales se han extendido de las ciudades empobrecidas del interior, Sidi Bouzid y Gafsa, al litoral, más favorecido: Susa, Teburba y las barriadas populares de la capital, Túnez.

Ya en marzo de 2016, la palabra karama (dignidad) se opuso en las revueltas de Kasserine a la "miseria vital"; es decir el aumento del desempleo, la corrupción y la represión.

Las reclamaciones son similares, aunque la novedad ha sido la amplitud de las protestas, la rapidez de su extensión y los choques violentos: un muerto y 600 detenidos. El malestar es mayor por la profunda decepción de parte de la población tunecina sobre los precarios resultados sociales y políticos de aquella revolución de 2011.

El lema es Fech Nestanaou (¿Qué estamos esperando?) enarbolado mayoritariamente por jóvenes. El desempleo afecta oficialmente al 17% de la población, incluyendo 170.000 diplomados universitarios. Cerca del 69% de los parados tienen menos de 30 años.

El detonante ha sido la aplicación de los presupuestos para 2018, con una subida del 18 al 19% del IVA, sin importar que un 25% de la población sobrevive por debajo del umbral de la pobreza (60 euros al mes) y el deterioro de las clases medias, con un salario medio de 350 euros. Se ha incrementado el precio de los carburantes, la electricidad, el teléfono entre otros.

Con una inflación desbordada, el 6,4% frente al 4,2 en 2016; la aplicación de una fiscalidad indirecta, grava especialmente a las personas con menos ingresos, a la vez que se reducen los servicios sociales, como contrapartida a la petición de 2.400 millones de dólares al FMI. Sin embargo, Túnez cuenta con el mayor número de millonarios en dólares del Magreb: 6.500 en 2016 y 70 con más de mil millones, 37 veces el presupuesto del Estado.

Es decir, se incrementan las desigualdades sociales y se quiebra así una de las exigencias de la revolución de 2011: la justicia social, a la vez que las libertades políticas y civiles

La crisis en Túnez es también del proceso hacia la democracia. Si la Constitución, proclamada por consenso, y la coalición de gobierno de conservadores, liberales e islamistas, olvidan los avances prometidos en la Carta Magna, el cambio iniciado hace siete años se queda en agua de borrajas. Las movilizaciones han superado a los partidos y sindicatos, incluyendo a los islamistas de Ennahda y al principal sindicato, UGTT, y revela la desconfianza en la clase política.

Las élites están más interesadas en sus rencillas mutuas para situarse mejor en la línea de salida de las próximas elecciones municipales, que en solucionar los problemas sociales.

Manda el jefe del Estado, Beji Caïd Essebsi, en nombre de Nidaa Tunes, el partido procedente de los fulul, dirigentes del régimen anterior de Ben Ali. Desde otoño de 2014, los recortes de programas sociales y libertades ciudadanas

se han impuesto al debate político.

El argumento de la seguridad contra un terrorismo yihadí pernicioso ha servido para contrarrestar cualquier manifestación opositora, sobre todo de las organizaciones sociales. Algunas leyes aprobadas por el rodillo gubernamental contienen un sesgo autoritario.

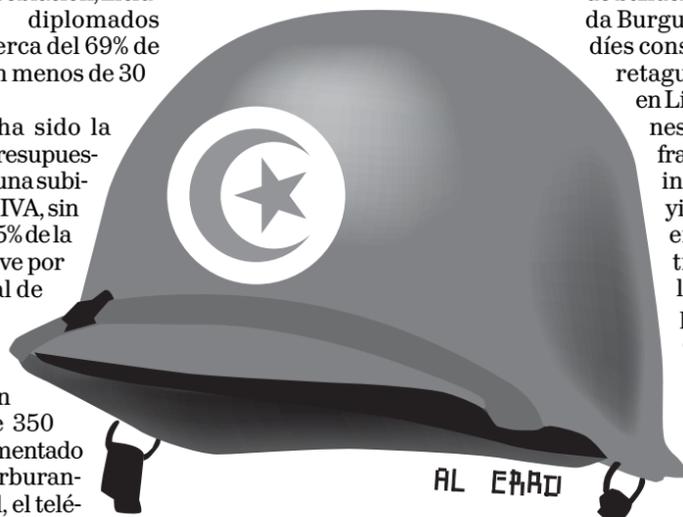
La liberación de Ali Seriati, responsable de las matanzas de las jornadas revolucionarias del 2011 y la ley antiterrorista han garantizado la impunidad para aquellos crímenes. En julio de 2017, la ley sobre la reconciliación económica, que concede la amnistía a los corruptos de la dictadura, ha sido el antecedente de los disturbios actuales. Sin embargo, se ha perseguido a la activista Sihem Bensedrin y su organización Instancia Verdad y Dignidad y al bloguero Azyz Amami.

El islamista Ennahda prefirió sumarse al gobierno de unidad nacional con tres carteras ministeriales y tres secretarías de Estado. Una opción para contribuir a la estabilidad del país y evitar su posible acosamiento. Pero, este consenso ha implicado disminuir sus reivindicaciones sociales, propias de un sector del islam político. La fractura interna está clara, porque sus partidarios regionales y locales han animado e intervenido en las protestas.

En consecuencia, se ha instalado en Túnez un bipartidismo conservador, con un islamismo domesticado sin poder y el viejo régimen aparentemente democratizado.

Un riesgo acecha: los salafíes radicales de Hizb Ettahrir han reaparecido. Han colocado decenas de banderas de Daesh en la avenida Burguiba de Túnez. Los yihadíes consideran que Túnez es la retaguardia de sus guerrillas en Libia y el Sahel: 6.000 jóvenes tunecinos (la mayor cifra de los países árabes) se incorporaron en 2016 a la yihad violenta. Por la creencia en una versión ultra-reaccionaria del islam, pero además ante la pobreza y la falta de oportunidades laborales.

Javier Aisa Gómez de Segura es periodista especializado en Actualidad Internacional y co-fundador de Espacio REDO



CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

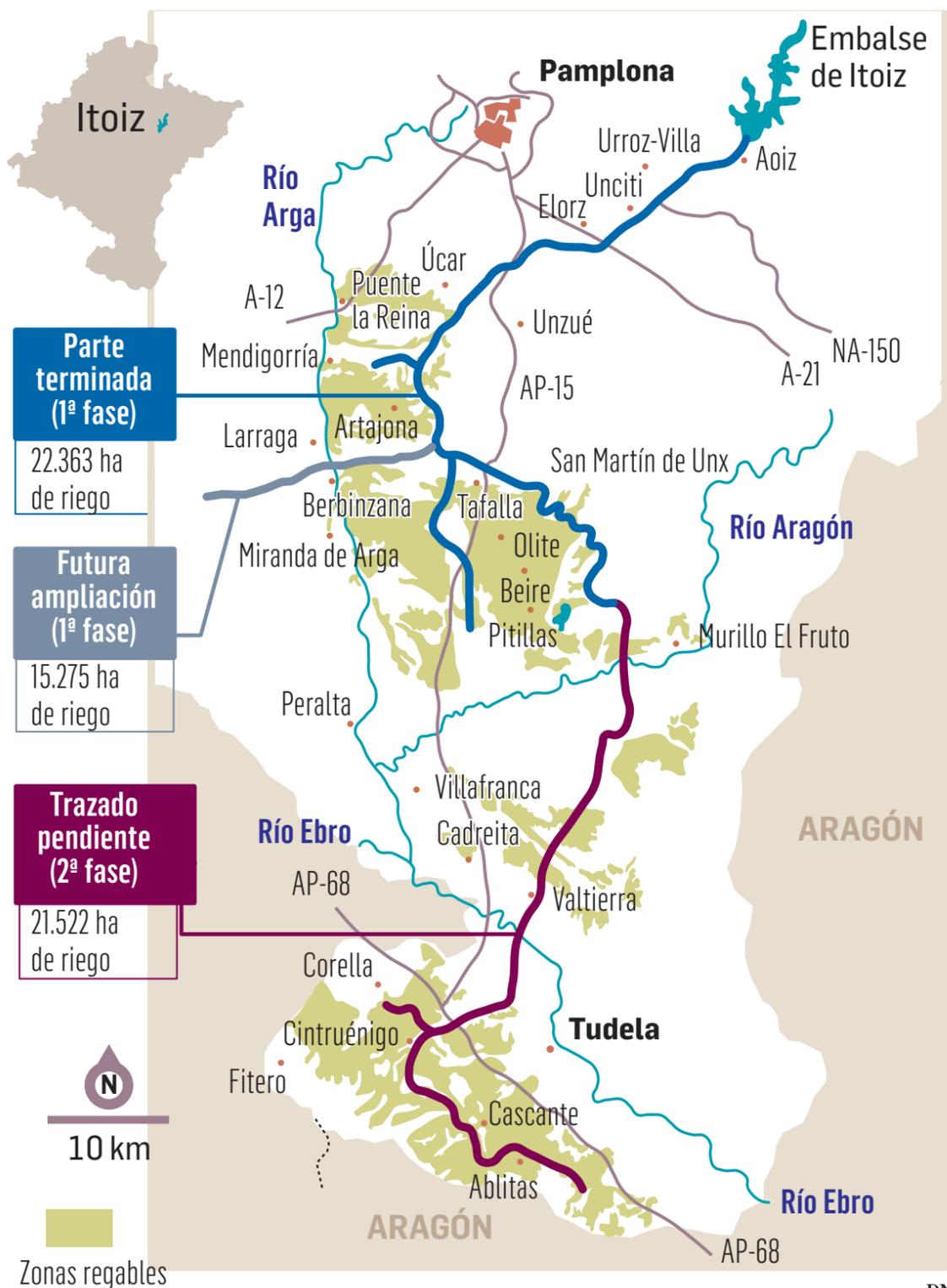
redaccion@diariodenavarra.es

Economía



# Nueve empresas optan a diseñar el Canal de Navarra entre Pitillas y Ablitas

## El trazado del canal



## Algunas de las grandes consultoras de ingeniería de España, entre los licitadores

**Del concurso saldrá la empresa que plantee las soluciones técnicas y el trazado del Canal de Navarra hasta la Ribera**

**La licitación del proyecto se fijó en 1,9 millones de euros y el plazo para su redacción es, como máximo, de 18 meses**

**M. CARMEN GARDE**

Pamplona

El avance del Canal de Navarra con el agua de Itoiz hacia la Ribera ha tropezado desde que el proyecto se acordó con el Estado en 1998 con múltiples contratiempos, amén de una exaltada polémica, pero desde el pasado octubre ha cogido nuevo brío. El 30 de octubre de 2017 se aprobó la licitación del proyecto de redacción de la segunda fase, que unirá la infraestructura entre Pitillas y Ablitas (Laguna de Lor). Nueve empresas -seis de ellas son Uniones Temporales de Empresas (UTE)- han presentado ofertas en el procedimiento abierto de contratación para la asistencia técnica en la redacción del proyecto.

Entre ellas, se elegirá la firma encargada del diseño del trazado del Canal de Navarra y que aportará las soluciones técnicas que valorará el Consejo de Administración de la empresa pública Canasa (integrada en un 60% por el Gobierno central y un 40% por el Gobierno foral) y que es la gestora de esta infraestructura. En concreto, el proyecto permitirá el análisis minucioso de todas las posibilidades técnicas y económicas sobre las que se llevan hablando en los últimos tiempos: canal abierto, tubería soterrada, fórmula mixta según tramos u otras opciones que desde el mundo de la ingeniería se ve con buenos ojos, como es la doble tubería. Según los pliegos, la empresa a la que finalmente se adjudique el proyecto deberá presentar en un plazo de seis meses desde la formalización del contrato todas las opciones técnicas.

El presupuesto de licitación acordado en Canasa para la redacción del proyecto asciende a 1.943.865 euros, aunque esta cantidad sufrirá, con toda seguridad, una baja en el proceso de ad-

judicación. Además, el proyecto deberá estar redactado en un plazo máximo de 18 meses, aunque el pliego del concurso prima que se acorte el plazo de redacción. Por tanto, hasta el verano de 2019 no se dispondrá de un documento que, posteriormente, deberá ser sometido a exposición pública.

Entre los nueve aspirantes a ejecutar la redacción del proyecto figuran algunas de las primeras firmas españolas de ingeniería con mayor proyección internacional. La relación de licitadores son: UTE Ingiospa-Eptisa; UTE Aquatec-Teccuatro-Vsing innova 2016; Typsa; Idom consulting; UTE Control y geología - Seguridad de presas; UTE-Prontec - Ingeniería civil internacional - Navier; Ayesa ingeniería y arquitectura; UTE Inypsa-MS ingenieros; UTE Sers, Fulcrum y Cingral.

### 21.5000 o 15.000 hectáreas

La redacción del proyecto pondrá fin al debate político sobre el número de hectáreas que se regarán en la segunda fase. El Estado, junto a UPN, ha defendido en reiteradas ocasiones su intención de que se rieguen 21.500 hectáreas en la Ribera en un proyecto "ambicioso" y "con visión de futuro", mientras que el cuatripartito habla de un máximo de 15.000 hectáreas, aunque de unas 10.000 de "forma viable".

Por su parte, los regantes de la Ribera ha pedido mediante más de un manuscrito que no se les "quite ni una sola hectárea de las previstas". Y los regantes de la primera fase del Canal de Navarra reclaman un reajuste de las tarifas que pagan en función de la dotación de agua de Itoiz que dispongan.

Lo que sí está claro es que el planteamiento técnico que recogen los pliegos del concurso es que se diseñe la manera de llevar el máximo agua a la Ribera. La primera fase terminó en el 22 de marzo de 2011 -casi diez años después de su inicio- en la Laguna de Pitillas con una capacidad de 21 m<sup>3</sup>/segundo. El caudal transportable en el punto de inicio de la segunda fase del Canal, en Pitillas, será 20 m<sup>3</sup>/s.

No hay que olvidar que el proyecto, además de potenciar los regadíos y la competitividad de la industria, también tiene como objetivo mejorar la calidad del agua doméstica en una veintena de poblaciones riberas.

### TRES PASOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PROYECTO

● **Documentación administrativa.** Las empresas han presentado documentación para acreditar que cumplen requisitos exigidos para acreditar su legalidad y su solvencia técnica, económica para desempeñar el trabajo.

● **Oferta técnica.** Se valora con un máximo de 20 puntos. Exponer de forma clara la metodología que se utilizará en el desarrollo de los trabajos y los sistemas de revisión y control de los mismos, con una definición clara y precisa de todos ellos.

● **Oferta económica.** Se valora con un máximo de 70 puntos. Es la proposición económica para la ejecución de los trabajos. Además, en los criterios de valoración la oferta de reducción de plazo de ejecución se puntúa de 0 a 10 puntos.

DN

## Los nueve licitadores, uno a uno

**1 (UTE) INGIOPSA Ingeniería - EPTISA Servicios de ingeniería SL.** Ingiopsa es una consultora con sede en Madrid que abarca una amplia gama de disciplinas relacionadas con áreas como la ingeniería y con servicios relacionados con la conservación y mantenimiento de obras hidráulicas y medioambiente. Por su parte, Eptisa (propiedad del grupo chino JSTI) es una compañía multinacional de ingeniería, consultoría, tecnologías de la información y desarrollo institucional, económico y social con más de 60 años de experiencia. Su cifra de negocio ronda los 100 millones, cuenta con 1.800 profesionales y está presente en 45 países.

**2 (UTE) AGUATEC: proyectos para el sector del agua SAU- TECCUATRO SA - VSING INNOVA 2016 SL.** Aquatec es una empresa del grupo francés Suez (sólo en España tiene más de 10.000 empleados) que se dedica a servicios técnicos de arquitectura. Suez es propietaria del grupo Agbar, que, junto a OHL, se adjudicaron la ejecución de las obras de la ampliación del Canal de Navarra hacia Tierra Estella. Por su parte, Teccuatro SA (Barcelona) es una empresa consultora dedicada a servicios de ingeniería y arquitectura, relacionados con el área de la construcción.

**3 TÉCNICA Y PROYECTOS SA.** El Grupo TYPESA es un conjunto de empresas independientes de consultoría en los campos de ingeniería civil, arquitectura, industria y energía, y medio ambiente. Fundado en 1966 participa de forma continuada en el desarrollo de todo tipo de infraestructuras y equipamientos, en España y en países de todo el mundo. Cerró 2016 con ventas por 220 millones.

**4 IDOM CONSULTING, ENGINEERING, ARCHITECTURE SAU.** IDOM es una empresa vizcaína con presencia internacional en servicios profesionales de consultoría, ingeniería y arquitectura. Tiene sede en Pamplona. En 2016 su cifra de negocio al-

canzó los 275,8 millones de euros, un 18,2% más que en 2015, y el beneficio neto creció un 18,5% y se colocó en 9,2 millones de euros. Realiza el 80% de la facturación fuera de España.

**5 (UTE) CONTROL Y GEOLOGÍA SA - SEGURIDAD DE PRESAS.** Control y Geología SA (Cygsa) es una consultora española con más de 40 años de experiencia en campos de la ingeniería: infraestructuras viarias, agua y obras hidráulicas, etc. Por su parte, Seguridad de presas SA se dedica a servicios técnicos de ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico.

**6 (UTE) PROINTEC SAU- INGENIERÍA CIVIL INTERNACIONAL- NAVIER INGENIERÍA.** Prointec (Madrid) es una consultora de servicios y de arquitectura, entre otros, fundada en 1970. Ingeniería Civil es otra consultora fundada en 1967 de obras hidráulicas y medioambiente y Navier es una consultora de infraestructuras, con sede en Sevilla.

### LA CIFRA

# 1.943.865

**PRECIO DE LA LICITACIÓN** de la redacción del proyecto de la segunda fase del Canal de Navarra que llevará el agua de Itoiz hasta la Ribera.

**80 kilómetros** tendrán aproximadamente, la segunda fase, que se suman a los 98 que hay entre Itoiz y Pitiillas (1ª fase del Canal de Navarra).

**7 AYESA INGENIERÍA Y ARTIQUETURA SAU.** Es una de las grandes consultoras de ingeniería españolas. La compañía cerró 2016 con un crecimiento del 3,5% hasta los 240,4 millones de euros, gracias a los grandes proyectos desarrollados fuera de España, como por ejemplo la ampliación de la terminal del aeropuerto de Ciudad de México,

**8 (UTE) INYPSA informes y proyectos SA-MS Ingenieros.** INYPSA es un grupo independiente de ingeniería y consultoría multidisciplinar orientada a la gestión integral de todo tipo de proyectos, en todo el mundo. Fundado en 1970 cuenta con más de 450 profesionales y con trabajos acreditados en más de 80 países. Por su parte, MS (Valencia) está dedicada al sector de Obras Públicas, Urbanismo, Ingeniería Civil y Medio Ambiente.

**9 (UTE) SERS, Consultores en Ingeniería y arquitectura SAU- Fulcrum, Planificación, Análisis y Proyecto SAU - CINGRAL, Consultora de Ingeniería rural y agroalimentaria SL.** SERS (Zaragoza) es una empresa de ingeniería, diseño y consultoría con más de 40 años en el sector. En 2016 SERS y la consultora vizcaína Fulcrum se unieron en FYSEG (Fulcrum y Sers Engineering Group). Juntas suman 12 millones anuales y 170 empleados. Cingral (Zaragoza) es una empresa que, desde 1985, asesora y planifica, tanto nuevos regadíos como modernización de infraestructuras de riego.



# Educación destina a euskera el 53,4% de las plazas de la OPE de maestros

## Criterios técnicos para el Gobierno

**ÍNIGO GONZÁLEZ**  
Pamplona

El Ejecutivo Barkos aprobó ayer las especialidades y el perfil lingüístico de las 73 plazas de la OPE de maestros que quedaban pendientes desde 2015. Y, como viene siendo habitual desde que el cuatripartito llegase al Gobierno, el peso que se le da al euskera vuelve a ser superior al del castellano. Hasta el 53,4% de esas plazas serán en vascuence para una oposición que, si nada más se tuerce, debería celebrarse en junio de 2019.

Repasar la historia de esos esperados puestos de funcionarios es complicado, más aún si se tiene en cuenta que la última oposición que ofertó las llamadas plazas generalistas de Magisterio tuvo lugar en 2009. Entonces fueron 275 repartidas en 180 para castellano y 95 para euskera. Después, la crisis y un recurso de la Abogacía del Estado impidió que se sacasen plazas en la OPE de 2011, la última hasta la fecha en Infantil y Primaria. El cambio de Gobierno tampoco ha conseguido hasta la fecha ofertarlas.

El exconsejero Mendoza anunció en noviembre de 2015 una OPE que incluía 120 plazas generalistas de maestros: 60 para Infantil y 60 para Primaria. Todas para euskera. El revuelo político, sindical y social que provocó la propuesta terminó meses después con la anulación de esos puestos.

**Se convocarán antes de abril**  
Ahora, con María Solana al frente, Educación quiere convocar esas plazas que vienen de 2015 para que no *caduquen*. Lo intentó para hacerlas el próximo ju-

**El Gobierno aprobó ayer las especialidades y perfil lingüístico de las plazas de unas oposiciones que serán en junio de 2019**

**Ofertará 73 plazas que vienen del 2015 y serán 23 para Infantil (12 en euskera) y 50 para Primaria (27 en euskera)**

nio pero la movilización en bloque de los propios interinos lo abortó. No querían que Navarra fuese la única Comunidad en ofertar plazas de magisterio en 2018. El Gobierno decidió aplazarlas para junio de 2019.

Y es ahora cuando la cuestión lingüística vuelve a entrar en escena. El Gobierno aprobó en su sesión de ayer las especialidades de las 73 plazas vacantes de maestros incluidas en la OPE aprobada en marzo de 2015 y que no llegó a celebrarse. Serán 23 para la especialidad de maestro

en educación Infantil (12 en euskera y 11 en castellano) y las 50 restantes para la especialidad de maestro en educación Primaria (27 en euskera y 23 para castellano). Es decir, 39 de las 73 vacantes (un 53,4%) para vascuence. Cabe recordar que el peso del modelo D (euskera) en el sistema educativo navarro ronda el 25%.

Tal y como reconoció la consejera Solana a finales del año pasado, la convocatoria de la oposición debería publicarse, como muy tarde, en abril de 2018 y las pruebas se realizarán en junio de 2019.

El departamento de Educación aseguró ayer que la distribución actual de las plazas por etapa e idioma "responde a criterios puramente técnicos, que han sido la base para analizar las vacantes o necesidades totales". Como consecuencia de este estudio, "se ha llegado a las necesidades de personal que aparecen en la presente oferta". Dado que la oposición se celebrará en junio del 2019, Educación prevé un aumento de plazas, ya que hay que sumar la tasa de reposición de 2018. Además, y debido a la tasa de estabilización extraordinaria propuesta por España, se "prevé otro aumento de estas plazas".



Un grupo de maestros interinos protesta ante Barkos el pasado noviembre en Tudela. Pedían una OPE justa y que no se celebrase en 2018. BLANCA ALDANONDO

### LAS REACCIONES AL ANUNCIO DEL GOBIERNO

**"Una obsesión enfermiza sin límites al anteponer el euskera"**

UPN ALBERTO CATALÁN

El portavoz de UPN en la comisión de Educación, Alberto Catalán, calificó de "sectario e injusto" lo aprobado ayer en sesión de Gobierno en relación con la OPE de 73 plazas de maestros, "al primar las plazas en euskera (39) por encima de las de castellano" (34). "Parece ser que la obsesión enfermiza del departamento por anteponer el euskera a la realidad de la educación navarra no tiene límites". Para Catalán, "es inadmisibles que, con todo lo que lo que está aconteciendo con las convocatorias, Educación vuelva a establecer perfiles lingüísticos totalmente alejados de las necesidades y la realidad del sistema".

**"Lo único que guía al Gobierno son los intereses identitarios"**

PP JAVIER GARCÍA

El Partido Popular de Navarra denunció ayer el "fundamentalismo lingüístico" del Gobierno foral, que, según señaló, "de nuevo le ha llevado a dar un lugar de honor" al euskera en la OPE de 73 plazas de maestros tras la aprobación del Decreto foral que regula dicha oferta. Para el parlamentario popular Javier García es "vergonzoso que el Gobierno de Navarra siga empeñado en priorizar las plazas de euskera frente a las de castellano, demostrando una vez más que lo único que le guía son sus intereses identitarios, por encima de la realidad sociolingüística y de la demanda educativa".

**"Vulneran un derecho sensible: el acceso a la función pública"**

PSN CARLOS GIMENO

El PSN denunció ayer que la OPE de maestros es "sesgada, desequilibrada y ajena a la realidad sociolingüística de Navarra". Los socialistas navarros consideran que el departamento de Educación "prioriza lo lingüístico sobre la calidad de la oferta y sobre la demanda de la ciudadanía en el diseño de la OPE de maestros". En un comunicado, indicó que de las 73 plazas convocadas, 39 son en euskera y 34 en castellano, un reparto que, según el portavoz socialista de Educación, Carlos Gimeno, "vulnera un derecho tan sensible para la ciudadanía como es el acceso a la función pública, así como el principio de igualdad de oportunidades".

**"Recurrirémos la OPE si no se ajusta a la sentencia del TSJN"**

AFAPNA

El sindicato AFAPNA señaló ayer que "no entiende el porqué de las plazas con los respectivos perfiles lingüísticos" de la OPE de maestros aprobados por el Gobierno, a quien exigió una "motivación para ello". Advirtió de que "no dudará en presentar un recurso contencioso administrativo contra tal oferta si no se ajusta a la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, que ya anuló las 117 plazas en euskera el pasado año". En un comunicado, AFAPNA manifestó que "en el supuesto de que se mantengan dichas actuaciones", procederán a la ejecución de dicho recurso.

## Los sindicatos piden pruebas no eliminatorias en el acceso docente

**La asamblea convocada por AFAPNA, CCOO, CSIF y UGT confirmó ante numerosos interinos que el Ministerio no lo acepta**

DN  
Pamplona

Las organizaciones sindicales CCOO, AFAPNA, UGT y CSI-F presentaron ayer a los interinos la propuesta conjunta planteada al Ministerio detallando un nue-

vo modelo de acceso a la función docente en el que las pruebas no sean eliminatorias. "Se ha realizado una comparativa de lo que supone el sistema transitorio que solicitamos con el sistema normal de ingreso: mayor peso de la experiencia docente, mayor nú-

mero de temas a elegir en las pruebas, eliminación del caso práctico de la parte A y pruebas no eliminatorias".

Los sindicatos informaron que el Ministerio acepta dar un mayor peso a la experiencia aunque no tanto como solicitaban y el aumento de temas a elegir, pero rechaza que las pruebas no sean eliminatorias. Los sindicatos denuncian que el Gobierno foral "se alinea con el Ministerio para poner trabas a los opositores" y denuncian la "in-

seguridad" en las oposiciones y en la gestión de listas.

También el sindicato ELA pidió ayer a las Gobiernos vasco y navarro que "defiendan sus competencias educativas" y diseñen un modelo de oposiciones y convoquen un número de plazas "en función de nuestras necesidades", ya que es "inaceptable que se plieguen al planteamiento del Gobierno español, que lamina sus competencias y deja en el aire la consolidación del empleo temporal".

# Las viudas cobrarán un mínimo de 10.084 euros este año con las ayudas

Ya no se les equipara con el SMI, sino que se aplica una subida del 1,8% a lo que percibieron en 2017

Las viudas que cobran la ayuda anticipadamente recibirán la subida en febrero, con efecto retroactivo a enero

BEATRIZ ARNEDO  
Pamplona

Las viudas de Navarra cobrarán como mínimo 10.084 euros este año, ya que si sus ingresos están por debajo de esa cantidad, recibirán una ayuda del Gobierno foral.

Hasta el año pasado, Navarra equiparaba a estos pensionistas con el SMI, que en 2017 ascendió a 9.906,4 euros. Este año, el SMI se ha incrementado hasta alcanzar los 10.302 euros. El cuatripartito promovió un cambio en la ley, para que el SMI dejara de ser referencia a partir de 2018. Lo que se hace ahora es aplicar la subida

del IPC del año anterior o, si es mayor, el incremento que haya tenido el salario medio en la Comunidad foral. Ya se conocen ambos datos, y el de los sueldos, con un 1,8%, está por encima, ya que el IPC aumentó un 0,6%. De ese modo, la cantidad que fue referente de la ayuda el año pasado (los 9.906,4 euros) más el 1,8% dan como resultado los 10.084 euros.

## Maneras de recibir la ayuda

Las viudas que cobran esta ayuda anticipadamente y en pagos mensuales recibirán la subida a partir de febrero, mes en el que se les pagará además lo correspondiente a enero. Pueden percibirla así las pensionistas de viudedad del SOVI y las de viudedad de la Seguridad Social con complemento a mínimos.

El resto de viudas que no reciben la ayuda anticipada y cuyos ingresos no alcanzan esa cantidad límite, que en 2018 es de 10.084 euros, recibirán ese dinero en un pago cuando hagan la declaración de la renta en 2019. Del mismo modo, hay que recordar que las pensionistas de viudedad que el año pasado no alcanzaron con sus ingresos los

9.906,4 euros anuales deberán hacer este año la declaración de IRPF para recibir la ayuda.

## El resto, a 9.804,77 euros

La modificación legal impulsada por el cuatripartito amplió también el número de beneficiarios de estas ayudas al resto de personas con pensiones contributivas más bajas. Esas ayudas aumentarán de forma progresiva para que en 2019 sean las mismas que cobran las pensiones de viudedad. El año pasado, la cantidad que se fijó para estos pensionistas fue de 9.356,3 euros al año.

En 2018, Navarra completará esas pensiones hasta que los ingresos anuales de estas personas sean como mínimo de 9.804,77 euros. Esta cifra es el resultado de aplicar a la cantidad establecida para 2017, primer año en el que se dará esta ayuda a otros pensionistas que no son de viudedad, más el 3% (subida progresiva) y ese 1,8% de incremento del salario medio.

En estos casos no se recibe el dinero en pagos mensuales anticipados, como ocurre en algunas pensiones de viudedad. Así, los que en 2017 no alcanzaron con



El vicepresidente Miguel Laparra y la consejera María Solana, ayer. CALLEJA

sus ingresos esos 9.356,3 euros deberán realizar esta primavera la declaración de la renta y recibirán la ayuda en un pago. Los que en 2018 tengan ingresos por debajo de 9.804,77 euros percibirán la ayuda cuando hagan la declaración de IRPF en 2019.

## Unos 22.000 beneficiarios

El vicepresidente Laparra recordó que esperan así llegar con estas ayudas a unas 22.000 personas en total. Los pensionistas de viudedad que las reciben son menos de la mitad, unos 9.500. De ellos, alrededor de 5.400 cobran la equiparación de manera anti-

cipada, según los últimos datos del Gobierno.

Estas ayudas son en realidad deducciones fiscales. Para cobrarlas hay una serie de requisitos, tanto de límite de patrimonio como de rentas. No son compatibles con la renta garantizada.

Laparra mantuvo que las pensiones, "lejos de perder capacidad adquisitiva" como ocurriría si el aumento fuera inferior al IPC, "se van a revalorizar" con ese 1,8% de subida. Hay que recordar que el PSN sostiene que al no tener como referencia este año el SMI, las pensiones de viudedad "se recortarán un 2,8%".



María Chivite e Idoia Mendia, en la rueda de prensa que dieron ayer en la sede del PSN.

# PSN pide retomar un convenio Navarra-Estado para el TAV

Los socialistas navarros y vascos se reunieron ayer en Pamplona, con sus líderes María Chivite e Idoia Mendia, al frente

DN/EUROPA PRESS Pamplona

Las secretarías generales del PSN y el PSE, María Chivite e Idoia Mendia, ven necesario que los gobiernos central y navarro firmen un convenio para el desarrollo del Tren de Alta Velocidad (TAV) en la Comunidad foral.

Chivite reclamó al vicepresidente de Desarrollo Económico de Navarra, Manu Ayerdi, que consiga al menos "una encomienda de gestión para poder controlar los tiempos, la gestión, las adjudicaciones, los pagos...". Una fórmula que a su juicio "aporta una mayor agilidad y

puede permitir programar y avanzar de una manera más rápida", como ocurre en Euskadi.

## Fiscalidad vasca, mejor

Los socialistas de ambas comunidades, encabezados por sus secretarías generales, mantuvieron ayer una reunión en la sede del PSN en Pamplona. Entre los temas que abordaron, compararon la fiscalidad de Navarra y el País Vasco, donde el PSE gobierna con el PNV. Chivite resaltó que "la diferencia fundamental" es que el Gobierno navarro ha castigado de modo "especial" en IRPF "a las rentas medias, cosa que no está contemplada en el País Vasco". Indicó que esas rentas medias están pagando todo el coste de la fiscalidad diseñada por el Ejecutivo de Uxue Barkos. Reconoció la "apuesta por la I+D+i" que está haciendo Euskadi y pidió que el Gobierno foral "también la tuviera en cuenta".

Idoia Mendia defendió que el Gobierno vasco ha realizado una reforma fiscal "mucho más eficaz". "Vamos a conseguir más recursos económicos" y que las empresas "paguen en función de sus beneficios reales", agregó.

Por otro lado, ambas dirigentes defendieron que el Gobierno de España avance en el acercamiento de presos de ETA estudiando cada caso de manera individual y tras el reconocimiento del daño causado. Chivite destacó que el discurso del PSN y el PSE "es el mismo" y siempre con esas dos condiciones. "En ningún caso supone una reducción de la pena, sino un acercamiento de presos", puntualizó la líder de los socialistas navarros.

# AFAPNA pide extender la mejora salarial del Parlamento

• Reclama que el aumento retributivo de los trabajadores de la Cámara se aplique a todos los empleados públicos

DN Pamplona

AFAPNA exige al Gobierno de Navarra "igualdad para todos los funcionarios" y que la subida retributiva acordada para los trabajadores del Parlamento foral se aplique "a todos y cada uno de los empleados públicos de las administraciones de Navarra". "No se entiende el porqué de esta distinción entre cuerpos, cuando se trata de los mismos niveles".

En un comunicado, el sindicato destaca que el acuerdo con los trabajadores del Parlamento, aprobado por la presidenta de la Cámara Ainhoa Aznárez (Podemos), Unai Hualde (Geroa Bai) y Maiorga Ramírez (EH Bildu), miembros de la Mesa de la Cámara, recoge para 2017 a 2019 un aumento de los complementos de puesto de trabajo de un 6,10% para el nivel A, un 5,60% para el B y un 5,50% para los niveles C y D. "Subida sí, pero para todos. Si no, se rompe la baraja. El trato para cada uno de sus trabajadores debe ser el mismo", sostuvo AFAPNA.

# Covite no irá al acto del Gobierno para las víctimas del terrorismo

"Son un Gobierno que se apoya en el brazo político de ETA", le dice Consuelo Ordóñez a la consejera Ollo en relación a Bildu

Ollo se reunió ayer con representantes de distintos colectivos de víctimas del terrorismo

MARCOS SÁNCHEZ

Pamplona

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo de ETA (Covite) no acudirá al homenaje a las víctimas del terrorismo que el Gobierno de Uxue Barkos anunció el martes para el próximo 11 de marzo.

La renuncia a estar presentes se la trasladó ayer en persona la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, a la consejera de Relaciones Ciudadanas e Institucionales, Ana Ollo, durante una reunión convocada por el Ejecutivo en el Palacio de Navarra con representantes de colectivos de víctimas. La cita contó además con la participación de Tomás Caballero, presidente de la Fundación Tomás Caballero; Alfonso Sánchez, presidente de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT); Joaquín Vidal, presidente de la Federación de Asociaciones Autonómicas de Víctimas del Terrorismo; María Jiménez, miembro de Covite; y Miguel Folguera, presidente de la Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo. El Gobierno estuvo representado también por José María González, director del servicio de Memoria y Convivencia, y



Consuelo Ordóñez, presidenta de Covite, entrando ayer por la mañana al Palacio de Navarra.

JESÚS GARZARON

Blanca Burusco (Oficina de Atención a las Víctimas).

"No cuenten con nosotros para acudir como teloneros a actos en los que se anuncia que se homenajea a las víctimas, pero con los que sólo tratan de lavar su imagen", le justificó Consuelo Ordóñez a Ana Ollo. El 'no' de Covite al acto del Gobierno foral llegó un día después de que representantes de la AVT trasladaron en otra reunión al Ejecutivo que ellos sí acudirán. Entre la reunión del martes y la de ayer hubo diferencias. El martes, la cita con la AVT la protagonizó la presidenta Uxue Barkos y tras la misma el Gobierno difundió comunicado y fotografía. Ayer, día en el que el

Ejecutivo escuchó críticas severas, Barkos no estaba y el Ejecutivo propagó nota de prensa pero no fotografía. Ni las representantes de Covite ni Caballero se prestaron a posar, por lo que los planes gubernamentales se truncaron.

Ollo, González y Burusco trasladaron ayer a sus interlocutores las principales líneas de actuación que está llevando a cabo el Ejecutivo y su "voluntad" de buscar puntos de encuentro y colaboración. Entre las líneas de trabajo futuras, el Gobierno acentuó la creación del Instituto Navarro de la Memoria (que, según participantes en la reunión, Ollo les avanzó destinado a más víctimas aparte de las de

ETA) y el acto de homenaje previsto. A pesar de ser anunciado inicialmente para el 11 de marzo, Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, el Gobierno sopesa cambiarlo al 10 de marzo. Fuentes de la cita de ayer aseguraron que el cambio busca posibilitar la presencia de los representantes de la AVT, quienes quieren estar el día 11 en los actos que se celebrarán en Madrid. Víctimas de ETA en Navarra trasladaron ayer su "perplejidad" ante la actitud de los responsables de la AVT hacia el Gobierno de Barkos. "Van por libre y han obviado a sus asociados", dijeron.

Por contra, la presidenta de Covite, Consuelo Ordóñez, espetó a la

FRASES A ANA OLLO

Consuelo Ordóñez

COVITE

"La conciencia de este Gobierno está tranquila, cuando debería estar revolviéndose sólo por el hecho de preguntarse si cada uno de sus miembros estuvo a la altura de las circunstancias cuando nos estaban matando"

Tomás Caballero

FUNDACIÓN TOMÁS CABALLERO

"Es inadmisibles que nos diluyan con otro tipo de violencia"

consejera Ollo, González y Burusco que "pertenecen a un Gobierno que se apoya en el brazo político de una organización terrorista a la que han puesto la alfombra roja para formar parte de un Ejecutivo regional y poder determinar la política de memoria que mejor se ajuste a sus necesidades exculpatorias". La hermana de Gregorio Ordóñez, asesinado por ETA en 1995, se refería a EH Bildu. "A las víctimas del terrorismo no nos iguala el sufrimiento con otras víctimas de otras violencias. Lo que nos distingue es el proyecto totalitario y excluyente que quiso imponerse a base de terror y por el que asesinaron a nuestros familiares. Y ese proyecto sigue más vivo que nunca y lo comparten ustedes en su propio Gobierno con los que siguen defendiéndolo y justificándolo", agregó.

Tomás Caballero, hijo del edil de UPN con el mismo nombre al que ETA mató en 1998, consideró "normal" que las víctimas navarras tengan un "recelo absoluto de uno de los socios del Gobierno". "Es inadmisibles que nos diluyan con otro tipo de violencia", sentenció.

## Esparza repetirá como candidato de UPN a la presidencia del Gobierno en 2019

Los regionalistas, primer partido que decide su cabeza de lista para las próximas elecciones

M.S. Pamplona

Las previsiones se confirmaron ayer y Javier Esparza Abaurrea (Aoiz, 1970) no tendrá rival dentro de UPN para ser el candidato de la formación a la presidencia del Gobierno de Navarra en las elecciones de 2019.

Los regionalistas no tendrán que celebrar primarias, después de que el plazo de una semana que decretó el comité de listas para la presentación de candidatos finalizó ayer con un único nombre registrado: el de Esparza,

presidente del partido.

La proclamación definitiva de Esparza se producirá mañana (hasta entonces está considerado provisional dentro del mecanismo regionalista). No obstante, los regionalistas prevén oficializar su conversión en cabeza de cartel electoral con la celebración de un Consejo Político sin votación el próximo viernes 26.

En el caso de que hubiese habido más de un candidato, el comité de listas de UPN había marcado el próximo domingo 28 como jornada para la votación en las primarias, con todos los afiliados llamados a las urnas por localidades. Previamente, se iba a desarrollar una semana de campaña interna en la que los aspirantes explicarían sus proyectos. La única presentación de Ja-



Javier Esparza, durante el último pleno parlamentario.

J.A.GOÑI

vier Esparza invalida el calendario previsto. El líder de UPN repetirá así como candidato a la presidencia foral, después de su primera experiencia fallida en los comicios de 2015, cuando los regionalistas pasaron de 17 a 15 escaños y perdieron el Gobierno en favor de Uxue Barkos, sustentada en la mayoría parlamentaria de

26 escaños que suman Geroa Bai, EH Bildu, Podemos e Izquierda-Ezkerra. Para las elecciones de hace dos años y medio, la designación de Esparza como aspirante de UPN sí fue tras superar una votación interna. Se impuso en ella a Alberto Catalán, con el 61% de los votos del Consejo Político frente al 39% de su rival.

## C's apoya la equiparación salarial entre las policías

Europa Press. Pamplona

El portavoz de Ciudadanos, Carlos Pérez-Nievas, se reunió ayer con la asociación Jusapol Navarra, la plataforma por la equiparación salarial entre diferentes cuerpos policiales, con el fin de mostrar el apoyo de la formación naranja a esta reivindicación "justa y necesaria".

Pérez-Nievas subrayó que la equiparación "ha de ser una realidad inmediata y lo será a partir de los próximos Presupuestos del Estado". En este sentido, recordó que Ciudadanos supeditó su apoyo a los Presupuestos "a que la equiparación salarial de Guardias Civiles y Policías Nacionales sea una realidad ya en 2018". "Es de justicia que todos los profesionales con el mismo trabajo perciban el mismo sueldo", destacó a través de un comunicado.

# La siniestralidad laboral crece un 5,7% al aumentar los accidentes leves

CC OO culpa del empeoramiento al "abandono" de las políticas preventivas

El sindicato presentó ayer un informe con los datos del Ministerio de Empleo hasta noviembre

C.L. Pamplona

Los accidentes de trabajo en Navarra repuntaron hasta noviembre del año pasado un preocupante 5,7% respecto al año anterior, según un informe elaborado por CC OO a partir de los datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El sindicato atribuye este empeoramiento al "abandono de las políticas preventivas tanto por las empresas como por parte de la Administración Pública".

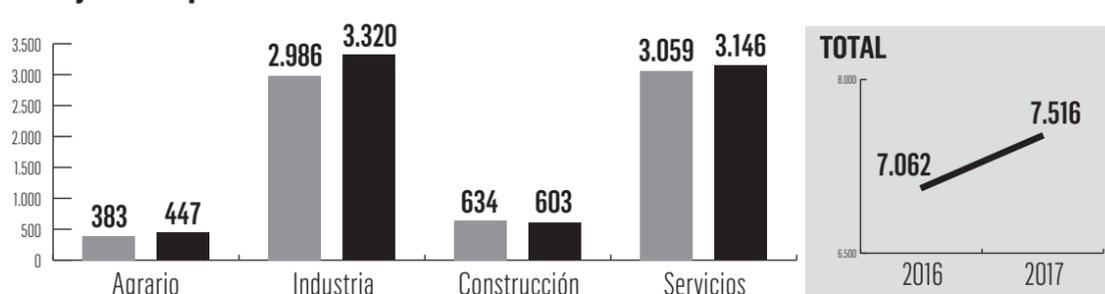
Pero dentro de la innegable evolución negativa de la siniestralidad, también cabe una lectura positiva, ya que los accidentes graves descendieron de un año para otro nada menos que un 17,7%, al pasar de los 62 siniestros de 2016 a 51 en 2017. Y aunque los accidentes mortales se incrementaron en un 11,1%, tras registrarse diez casos por los nueve del mismo periodo de 2016, este aumento no proviene de siniestros producidos durante la jornada, que descendieron un 16,7%, sino por accidentes en los desplazamientos para ir o volver del trabajo, conocidos como in itinere.

En el estudio de CC OO constan hasta noviembre del año pasado 7.516 accidentes durante la jornada laboral, de los que 7.468 fueron leves, 43 graves y 5 mortales, y otros 767 in itinere, de ellos 754 leves, 8 graves y 5 mortales. Frente a estos datos, en el mismo periodo de 2016 se registraron 7.062 siniestros en jornada, 7.003 leves, 53 graves y 6 mortales, y otros 775 in itinere, 763 de ellos leves, 9 graves y 3 mortales. Así las cosas, se puede atribuir el aumento de la siniestralidad laboral al repunte de los accidentes leves en jornada, con una subida del 6,4%, y los mortales in itinere, que crecieron un 66,6%.

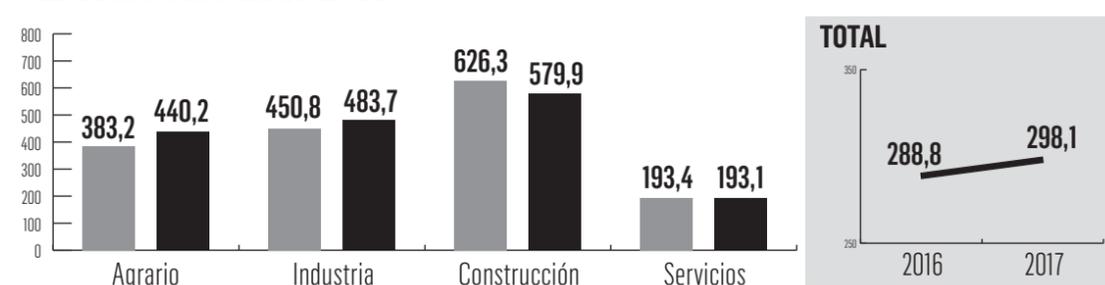
**La industria y el agro, a peor**  
En un contexto de progresiva reactivación económica, los sectores económicos que peor se comportaron en relación con la siniestralidad laboral durante la jornada fueron la industria, donde se registraron 334 accidentes más (11,2%), y el agrario, con 64 incidentes más (16,7%). Por contra, en la construc-

## Accidentes laborales en Navarra

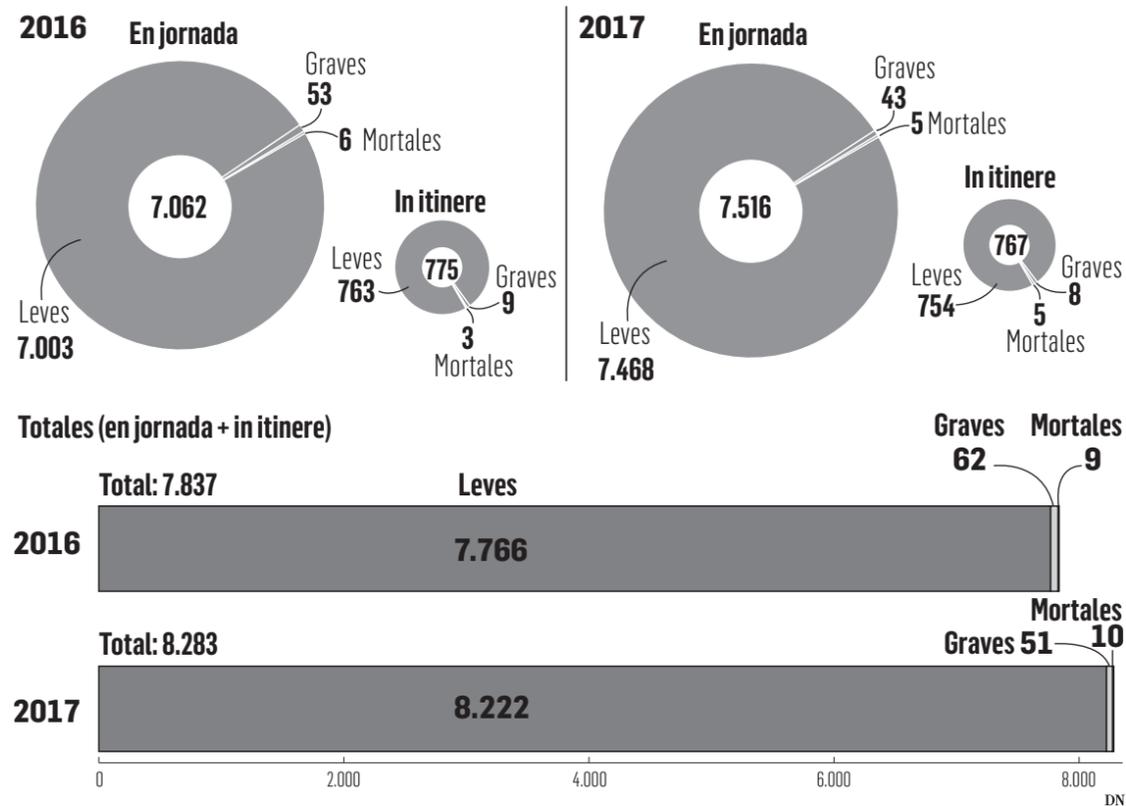
### ■ En jornada por sectores



### ■ Incidencia media mensual



### ■ Accidentes según gravedad



ción se contabilizaron 31 accidentes menos hasta noviembre del año pasado (-4,9%). Caso aparte fueron los servicios, en los que nominalmente se produjo un aumento neto de la siniestralidad, con 87 accidentes más que en 2016, pero que registró un menor índice de incidencia, que se calcula por el número de siniestros mensuales por cada 100.000 trabajadores. Atendiendo a este criterio, el sector servicios experimentó un descenso de 0,3 puntos al pasar de un índice de 193,4 a 193,1

accidentes mensuales por cada 100.000 trabajadores, efecto que fue posible al aumentar el número de ocupados en dicho sector.

Este indicador en el agro pasó de 383,2 en 2016 a 440,2 en 2017 y en la industria, de 450,8 a 483,7 en el mismo periodo. Este último caso es el más preocupante al ser el único sector en Navarra que supera el índice de incidencia en España, situado en 450,5 casos, lo que provoca que la media de la Comunidad foral supere en 15,6 puntos la media nacional en el conjun-

to de los sectores, con 298,1 accidentes de trabajo mensuales por cada 100.000 trabajadores frente a los 282,5 en España.

CC OO considera "inadmisible" el repunte en la siniestralidad laboral en Navarra, sobre todo cuando la Comunidad foral había sido históricamente una de las comunidades "en mejor situación", por lo que reclama al Gobierno de Navarra que negocie urgentemente con sindicatos y patronal un plan que permita "revertir estas cifras".

## La Fundación París 365 renueva su patronato

• Se han incorporado ocho miembros, entre expertos sociales, representantes de voluntariado y usuarios

DN  
Pamplona

La Fundación Gizakia Herriar-Paris 365, ha renovado recientemente su patronato, con la entrada de 8 nuevos miembros. Se trata de: **Javier Arza**, doctor en Trabajo Social por la UPNA; **José Luis Carrera**, jubilado; **María Jesús Castillejo**, periodista de Diario de Navarra; **Marian Jabat**, pensionista; **José Luis Juanotena**, hasta ahora responsable de la Oficina del Voluntariado; **Antonio Salinas**, pensionista; **Julio Vidaurre**, vocal del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Navarra; y **Josean Villanueva**, director de Ademna.

El Patronato del Paris 365 queda conformado también con los siguientes miembros: **Patxi X. Lasa Aristu**, presidente del Patronato del Paris 365 y vocal del Patronato de la Fundación Tipi-Ttapa; **Juan Carlos Longas García**, vicepresidente del Patronato; **Mikel Legarra Legarra**, emprendedor, y **Marian Gorraiz Areopagita**, administrativa.

## La gestión directa de las 4 UVI móviles, a finales de año

• El consejero de Salud, Fernando Domínguez, cuantifica el coste adicional anual de la gestión directa en 270.000 euros

Efe. Pamplona

El consejero de Salud anunció ayer que el proceso de gestión directa de todas las UVI móviles, podría estar finalizado para el último cuatrimestre del año. Domínguez asistió a la comisión de Salud a instancias de UPN. Se refirió de esta forma al procedimiento de internalización de las tres UVI móviles concertadas de Pamplona, Tudela y Estella, la adquisición de una de sustitución y el establecimiento de una nueva UVI móvil de 12 horas en Tudela.

Según explicó, el coste añadido anual de internalizar cada una de las tres asciende a 45.000 euros, lo que supone un 21% de coste adicional en comparación con la situación actual de servicios concertados. Tras explicar que el coste añadido de la UVI móvil de 12 horas de Tudela costaría 133.829 euros, concluyó que, en conjunto, el coste adicional anual de las cuatro ambulancias ascendería a 270.000 euros.

### COMPORTAMIENTO POR SECTORES

**Agrario.** Fue el sector que registró un empeoramiento más grave en la siniestralidad laboral en Navarra, ya que el número de accidentes mensuales por cada 100.000 trabajadores pasó de 383,2 incidentes en 2016 a 440,2 en 2017.

**Industria.** Aunque el repunte fue menor que en el agro, es el único sector económico en Navarra cuyo índice de incidencia se situó por encima de la media nacional, con 483,7 casos por 450,5 en España, y llevó a la media de todos los sectores también a superarla.

**Construcción.** El número de accidentes mensuales por cada 100.000 trabajadores descendió y siguió por debajo de la media nacional (579,9 siniestros por 627,6 en España), pero continuó como el sector con mayor índice de siniestralidad.

**Servicios.** El aumento del número de ocupados en este sector diluyó el incremento neto de accidentes y provocó que el índice de incidencia cayera levemente de 193,4 a 193,1 siniestros mensuales por cada 100.000 trabajadores.

# Europa incluye a Pamplona en el corredor atlántico de mercancías

Supone el reconocimiento formal del tramo Pamplona-Zaragoza dentro del mapa europeo de las mercancías

DN Pamplona

La Comisión Europea ha aprobado extender el Corredor Ferroviario de Mercancías Atlántico hasta Zaragoza, a través de Pamplona, tal y como había solicitado España a principios de 2017 en una carta de intenciones firmada también por Alemania, Francia y Portugal.

La extensión hasta Zaragoza "reconoce formalmente que una parte importante de los tráficos que actualmente circulan por la frontera de Irún/Hendaya tienen ya ese origen o destino, arreglando, así, una de las deficiencias de la definición inicial del corredor", destaca el Ministerio de Fomento. Otra de las

ventajas de la extensión de este tramo es que tanto Pamplona como Zaragoza "ganan visibilidad y reconocimiento en Europa como núcleos receptores de mercancías", señala Fomento.

"Este reconocimiento supone la inclusión de estos tráficos en una estructura creada para reforzar la cooperación entre los distintos administradores de la infraestructura y mejorar la capacidad e interoperabilidad de las infraestructuras existentes, permitiendo una oferta de servicios ferroviarios de mercancías de alta calidad", valora el ministerio. También se podrán utilizar la 'ventanilla única' para los trenes internacionales de mercancías del corredor, lo que supone "agilizar la gestión del tráfico de mercancías que procede de otros países europeos". Dicha 'ventanilla única', con sede en Madrid, unifica las gestiones de las empresas transportistas y evita toda la burocracia que hasta ahora conllevaba el

## Corredor ferroviario atlántico de mercancías



Fuente imagen: Adif

DN

transporte de mercancías en cada uno de los países por los que se atravesaba.

"Esta es una excelente noticia porque no es nada sencillo que se consiga llevar a cabo una modificación de un corredor de estas características", para incorporarlo "con letras mayúsculas" en las prioridades de la Unión Europea en materia de transportes, manifestó ayer en Zaragoza el ministro de Fomento, Íñigo de la Serna.

**Aumento de la competitividad**  
El corredor atlántico de mercancías incluye líneas ferroviarias

existentes, cruzando las fronteras internacionales de Portugal, España, Francia y Alemania, suma alrededor de 6.200 kilómetros de vías e integra 15 puertos y 34 terminales, además de conectar en diferentes puntos con otros tres corredores, uno de ellos el corredor mediterráneo. Precisamente, la inclusión del ramal Pamplona-Zaragoza en este corredor, beneficiará la conexión del transporte de mercancías con las regiones españolas del mediterráneo.

La creación de esta red ferroviaria de mercancías en Europa

es uno de los objetivos principales de la política europea de transportes, con el propósito de aumentar la competitividad del ferrocarril de mercancías e incrementar su cuota de mercado en Europa. Para ello, en 2010, el Parlamento Europeo y el Consejo organizaron una serie de corredores europeos. El corredor atlántico está operativo desde 2013. Su misión principal es la gestión de la infraestructura existente, sin inversiones adicionales, a través de la gestión centralizada de la adjudicación de capacidad, gestión del tráfico y relación con los clientes.

# Aumenta un 44% el número de ayudas a excedencias para el cuidado de familiares

Por el contrario, la cuantía media ha bajado de 3.061 euros anuales a 2.594 euros, según se concluye de los datos oficiales

DN Pamplona

El número de solicitudes atendidas el año pasado para ayudas públicas para excedencias laborales creció un 44,2%, ya que se concedieron a 212 peticionarios por los 147 de 2016, según los datos facilitados por el departamento de Derechos Sociales. Los fondos disponibles para este programa ascendieron a 550.000 euros, frente a los 450.000 de 2016, lo que arroja una cuantía media concedida de 2.594,34 euros, cantidad sensiblemente inferior a los 3.061,22 euros de 2016. Derechos Sociales resolvió los expedientes siguiendo el orden de presentación de las solicitudes hasta agotar la disponibilidad presupuestaria. De las peticiones recibidas, 72 fueron denegadas durante el año pasado por las 81 de 2016.

El objetivo del programa de ayudas es la conciliación de la vi-

da laboral y familiar para aquellas personas con familiares de primer grado que requieran cuidados directos, bien por enfermedad grave o por accidente grave. Las convocatorias atienden también el nacimiento de un segundo hijo, cuando uno de los dos tenga un grado de discapacidad de, al menos, el 33%, o el de un tercer hijo o hija cuando al menos dos de los tres sean menores a seis años. Se contemplan también en el programa la situación de personas que acojan y adopten menores por un tiempo superior a un año, así como los supuestos de partos, adopciones o acogimientos múltiples.

Las ayudas en ningún caso podrán ser superiores a la reducción de la remuneración mensual, ni inferiores a 645 o 450 euros al mes, según los supuestos que subvencionen. La Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas ya está ultimando la convocatoria de ayudas para 2018, cuya publicación está prevista para el mes de febrero. El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, hizo una "valoración positiva" del incremento de solicitudes y recursos públicos.



## LA CÚPULA NACIONAL DE CSIF EN PAMPLONA

CSIF celebró el pasado martes un encuentro en Pamplona entre los delegados sindicales y la máxima representación de la organización que se desplazó desde Madrid. En la foto empezando por la izquierda, los dirigentes de CSIF presentes en la reunión: Pedro Herrero, Antonio Díaz, Francisco Iglesias, Miguel Borra, Daniel Anzizu y Francisco Lama.

DN

## La contratación de discapacitados bate su récord en Navarra

El año pasado se formalizaron en Navarra 1.066 contratos de personas con discapacidad, cifra que se sitúa un 4% por encima de la de 2016, cuando se firmaron 1.026 contratos según los datos del Servicio Público de Empleo Estatal. El 29% de estos contratos fueron en el mercado ordinario, lo que representa un crecimiento del 15% con respecto al año anterior. La tasa de actividad es del 36%, frente al 59% general.

## La oferta de empleo creció en diciembre un 52% respecto a 2016

El portal para la búsqueda de empleo InfoJobs ofreció en diciembre del año pasado 1.708 vacantes de empleo en Navarra, lo que representa un aumento del 52,2% respecto a la oferta que recogía en el mismo mes de 2016, cuando se contabilizaron 1.122 puestos. Los sectores que más empleos demandan son informática y telecomunicaciones, aunque también se buscan frecuentemente los perfiles comerciales.

## Ayudas para facilitar la captación de fondos de la UE

- Están enfocadas a aquellas empresas que pretendan participar en proyectos europeos en el periodo 2018-2019

DN Pamplona

Las empresas navarras pueden optar desde el pasado martes a la convocatoria de ayudas "Europa + Cerca" para 2018, un programa que pretende facilitar la captación de fondos europeos por empresas navarras. La convocatoria, que está dotada con 10.000 euros, pretende facilitar el acceso de las empresas para optar a formación, de carácter eminentemente práctico e impartida en colaboración con los puntos European Enterprise Network de Navarra (EEN), para preparar propuestas enmarcadas en la iniciativa europea Horizonte 2020. Asimismo, estas ayudas también servirán para financiar con un máximo de mil euros viajes organizados a Bruselas de las empresas promotoras de estos proyectos. Las ayudas están destinadas a entidades que tengan domicilio fiscal en Navarra y se encuentren preparando proyectos para una convocatoria europea para 2018 y 2019.

Diario de

# Noticias



## NAVARRA SUBE EL 1,8% LAS PRESTACIONES DE PENSIONISTAS Y VIUDAS POR DEBAJO DEL SMI

● La medida evita la pérdida de poder adquisitivo a 22.000 personas ● El Gobierno toma como índice el **Salario Medio**, que triplica para 2018 el IPC (0,6%) ● Las pensiones de viudedad percibirán **10.084 euros** y el resto de prestaciones, **9.805**

INFORMACIÓN EN PÁGINA 16

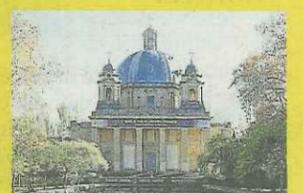
### MÁS GRADA EN HUESCA PARA ACOGER A OSASUNISTAS

LOS ROJILLOS BUSCAN HOY UN TRIUNFO QUE LES SITÚE TERCEROS // P48-50



NAVARRA LLEVA A FUTUR LAS CUATRO VÍAS DE LA RUTA JACOBEA

PÁGINAS 28 Y 29



HABRÁ PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE EL FUTURO DE LOS CAÍDOS

PÁGINA 37



El nuevo president del Parlament, Roger Torrent (i), recibe las felicitaciones mientras Inés Arrimadas (abajo) permanece sentada. Foto: A. Estévez (Efe)

### 34 plazas en castellano y 39 en euskera de Maestros en una OPE para 2019

Pendiente desde 2015, Educación prevé convocarla antes del abril

**PAMPLONA** - El Gobierno de Navarra aprobó ayer una OPE de Maestros con 73 plazas pendiente desde 2015. La distribución es, para Infantil, 12 plazas en euskera y 11 en castellano; para Primaria, 27 en euskera y 23 en castellano. Las pruebas serán en junio de 2019. **PÁG. 11**

### ESPARZA DESOYE LAS DENUNCIAS CONTRA EL ALCALDE DE UPN EN FIGAROL

PÁGINA 39

### LOS ENTES LOCALES CONTRATAN A 900 PERSONAS, EL 25% CON RENTA SOCIAL

PÁGINA 5

### SALUD ASUMIRÁ ESTE AÑO LA GESTIÓN DE TODAS LAS UVI MÓVIL

PÁGINA 4

## El nuevo Parlament de Catalunya prioriza "coser la sociedad" y recuperar su soberanía

El independentismo mantiene el control de la Cámara pese a los diputados ausentes

PÁGINAS 20-23

9771576545042

# Sociedad



Una persona herida es trasladada a una ambulancia de los Bomberos.

## EL GOBIERNO COMPLETA Y AMPLÍA LA GESTIÓN PÚBLICA DEL TRANSPORTE SANITARIO

● En 2017 se han incorporado servicios adicionales de cinco ambulancias ● La gestión pública de las UVI móviles supondrá un coste adicional de 270.000 euros

✎ Leticia de las Heras  
✎ Javier Bergasa

**PAMPLONA** — El Gobierno de Navarra continúa ampliando y mejorando la gestión pública del transporte sanitario con medidas como la incorporación de servicios adicionales de ambulancias, la elaboración de una Orden Foral para regular las Urgencias y Emergencias Sanitarias o el refuerzo de los protocolos clínicos, todas ellas medidas que se sumarán a la internalización de las UVI móviles prevista en el último cuatrimestre de este año.

El Consejero de Salud, Fernando Domínguez, aseguró que desde su departamento ya se está trabajando en la puesta en marcha durante este año del nuevo Servicio de Emergencias Comarcal de Tafalla, que contará con personal médico y de enfermería específico de emergencias. Tras analizar las alternativas específicas de la comarca, explicó, se ha decidido que tanto la ambulancia actualmente concertada como la de Bomberos se reconviertan en ambulancias de servicio vital avanzado polivalente con el equipamiento completo

de una UVI móvil. “Es la fórmula más eficiente y que mejor garantiza la complementariedad, polivalencia y calidad del servicio”, aseguró Domínguez. Está previsto seguir poniendo en marcha en 2019 nuevos servicios comarcales de emergencia dotados de radiología y de una ambulancia de Soporte Vital Avanzado (SVA), más conocida como UVI móvil, de uso polivalente. “Esta decisión vendrá muy directamente condicionada por los presupuestos que el Parlamento Foral tenga a bien aprobar”, indicó Domínguez.

En el último cuatrimestre de este año está previsto que comience la gestión pública de todas las ambulancias de Soporte Vital Avanzado de Emergencias. Según precisó Domínguez, el coste anual adicional que supondrán estas mejoras sobre el gasto actual de las cuatro ambulancias públicas de SVA ascendería a 270.000 euros. La adquisición en propiedad de UVI móviles ascendería a 750.000 euros, aunque desde Salud consideran más favorable la opción del *renting*, que supondría unos 90.000 euros anuales. Así, concretó Domínguez, el coste añadido anual de internalizar cada una de las actuales ambulancias de SVA, incluido el coste del *renting*, ascendería a 45.000 euros, lo que supone un 21% de coste adicional en comparación con la situación actual de servicios concertados. A

esto habría que sumarle el coste adicional de dotar una nueva SVA de 12 horas para Tudela, que asciende a 133.829 €.

El consejero de Salud se ratificó en su compromiso de garantizar la financiación suficiente para cumplir los requerimientos del nuevo modelo, recordando que desde el comienzo de la legislatura el presupuesto destinado a transporte sanitario se ha incrementado en un 36%. En concreto, para el presente ejercicio se le asignaron 14.724.000 euros de los que 774.000 euros corresponden a inversiones en ambulancias y de tecnología de transporte sanitario.

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, hizo referencia a que, con esta medida, se cumple uno de los compromisos “más complejos” previstos en el acuerdo programático. Así, asumió que este cambio de modelo no solo permite acometer la “necesaria reorganización del transporte sanitario”, sino que abre la vía de su publicación progresiva y va a permitir descentralizar el transporte sanitario de emergencia por razones de accesibilidad y equidad territorial.

Este nuevo modelo tiene entre sus objetivos mejorar los tiempos de respuesta, logrando que el 100% de la población se sitúe a menos de 20 minutos de una ambulancia de uso exclusivo para Urgencias y el 75% a menos de 15 minutos. En pos de lograr esta meta, Navarra ya ha suscrito un convenio con La Rioja que se suma al que ya existía con la Comunidad Autónoma Vasca. Además, según apuntó el director general de Salud, Luis Gabilondo, está previsto firmar un convenio en esta materia también con Aragón.

Ya en el 2017 se tomaron medidas para mejorar los ratios, poniéndose en funcionamiento servicios adicionales equivalentes a cinco ambulancias programadas con respecto al año 2016. Según concretó Domínguez, se trata de dos ambulancias convencionales para mejorar los tiempos de respuesta en Estella y Baztán, otras dos como consecuencia del programa de crónicos y aumento de hospitalización a domicilio y una de Soporte Vital Básico (SVB) convencional con dos técnicos de emergencias sanitarias (TES) para traslados interhospitalarios y hospitalización a domicilio de Pamplona.

**MÁS VALE TARDE QUE NUNCA** A pesar de que el debate a cerca de la necesidad de renovar nuevo modelo de transporte lleva abierto aproximadamente diez años, varios miembros de la oposición, en especial el portavoz de UPN, Sergio Sayas, criticaron que se está abordando con lentitud. Domínguez aludió a la complejidad del proceso de internalización, que exige la previa creación de la figura del TES en la plantilla orgánica y la creación de las plazas pertinentes y

determinar el sistema de selección o subrogación del personal. A causa de este último punto, varios de los grupos manifestaron su preocupación por el futuro de los trabajadores. En este aspecto el consejero se mostró cauteloso y aludió a la necesidad de hacer un análisis más detallado de las nuevas posibilidades que se han abierto para la subrogación de personal por la reciente sentencia del Tribunal Supremo, que confirmó el despido improcedente de tres cocineras del Ejército en Burgos, y por las previsiones contenidas al respecto en la Ley Foral de Presupuestos General de Navarra correspondiente.

**OTRAS MEDIDAS** Tras la resolución del contrato vigente con la Empresa SSG debido a los conflictos e irregularidades en transporte sanitario, el Gobierno tomó la decisión de convocar el nuevo concierto de ambulancias para toda Navarra, que se está preparando para su tramitación el acuerdo autorizando la contratación por importe máximo de más de 13 millones de euros. Al internalizarse las UVI móviles, se licitarán el servicio de ambulancias de SVB de urgencias y los servicios de transporte programado no urgente.

Según indicó Domínguez, la nueva Jefatura de Servicio de Urgencias Extrahospitalarias ya se ha ubicado en las dependencias de SOS Navarra, reforzándose los mecanismos de coordinación. El pasado año se elaboró también el primer borrador de los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares, que debe ser revisado por los distintos Servicios Sanitarios implicados en el transporte sanitario con el fin de que incorporen su valoración de los cambios en la organización de algunos de estos servicios.

Domínguez indicó así mismo que están trabajando en una nueva regulación normativa sobre las características y requisitos adicionales de los vehículos y los procedimientos y criterios de calidad aplicables al transporte sanitario público, una norma que, aseguró, estará terminada antes del 7 de junio. Hasta que esta se apruebe, indicó, se incluirán en los pliegos del nuevo concierto las mejoras acordadas.

Se ha elaborado además una Orden Foral por la que se regulan las estructuras de gestión y asesoramiento técnico de urgencias y emergencias sanitarias extrahospitalarias y se está elaborando un primer borrador de otra orden foral similar para el transporte sanitario programado. ●



Operarios trabajando en el mantenimiento de mobiliario municipal. Foto: Patxi Cascante

## El plan foral de empleo permite a los entes locales contratar a 900 personas, el 25% con renta social

213 municipios recibieron 3,8 millones en 2017 y el 31% de los empleados son mujeres

**PAMPLONA** - Las entidades locales han contratado a cerca de 900 personas a través de las ayudas al fomento del empleo, de las que una de cuatro reciben la Renta Garantizada. Así lo anunció ayer el vicepresidente del Gobierno de Navarra y consejero de Derechos Sociales. Miguel Laparra valoró el compromiso de los entes locales con las necesidades de empleo puesto que la inserción de perceptores de Renta Garantizada (RG) y de mujeres ha mejorado en un 25%.

En concreto, las ayudas al fomento del empleo en entidades locales del Servicio Navarro de Empleo - Nafar Lansare (SNE-NL) favorecieron la contratación durante 2017 de 894 personas, de las que prácticamente una de cada cuatro son perceptoras de Renta Garantizada (RG).

En la rueda de prensa posterior al Consejo de Gobierno que hizo balance de estas actuaciones, Laparra mostró su "satisfacción" por este ratio y lo contrastó con la que se obtenía en esta misma convocatoria en las fases más altas de la crisis, en donde la contratación a este colectivo no alcanzaba el 10% (entre 38 y 57 contrataciones anuales). Respecto a 2016, la contratación a personas perceptoras de RG se incrementó un 22%, dado que pasó de 178 contratos en 2016 a los 220 de 2017.

Asimismo, el vicepresidente subrayó otros resultados positivos de la convocatoria de 2017, ya que "se ha alcanzado un récord de contrataciones en

entidades locales con apoyo del SNE-NL: 894, 28 más que en 2016, con prácticamente el mismo presupuesto ejecutado, que ha sido de 3.855.690 euros, cerca de 12.000 euros menos que el año pasado y 150.000 euros aproximadamente más de lo presupuestado, debido a una ampliación de crédito realizada a finales de año". Las ayudas están cofinanciadas por el Fondo Social Europeo.

Asimismo, también ha sido el año con más entidades participantes (213), y se ha avanzado en la corrección de la desigualdad en la contratación a mujeres, que ha pasado de suponer el 25,4% del total en 2016 al 31% en 2017, lo que supone un incremento del 26% en términos porcentuales (de 220 a 277 contratos a mujeres).

El vicepresidente Laparra hizo una valoración "muy positiva" de la convocatoria de 2017, que fue rediseñada para reorientar la contratación hacia los colectivos con mayores dificultades de acceso al empleo: Renta Garantizada, personas paradas de larga duración y mayores de 45 años, personas con discapacidad y corrección de la desigualdad de género. Hasta 2016, la subvención se concedía en función de grupo de cotización al que pertenecía la persona contratada, entre otras modificaciones.

El vicepresidente agradeció la respuesta de las entidades locales. "Se han cumplido los objetivos y las entidades locales han evidenciado su compromiso para resolver los proble-

mas de empleo que existen en sus ámbitos de actuación, generando oportunidades para cerca de 900 personas. Los beneficios sociales y económicos van más allá de la mera contratación", precisó, para referirse a otros como: contribución al cobro de prestaciones por desempleo, mayores posibilidades de retorno al mercado ordinario de trabajo, mejora de la autoestima, etc.

**MÁS MUJERES Y RG PARA 2018** Para 2018, Laparra avanzó como reto mantener la inserción de las personas perceptoras de Renta Garantizada (RG) y avanzar en materia de igualdad. Para ello, mientras exista crédito disponible, en la convocatoria de 2018, que se publicará en breve por 3.968.000 euros, las entidades locales podrán realizar contrataciones por encima de las ratios asignadas por población, siempre y cuando las personas beneficiadas perciban RG o sean mujeres.

"En la convocatoria de 2017 existía una discriminación positiva, dado que la subvención es superior, de 1.000 y 900 euros mensuales, respectivamente, pero como es necesario seguir incidiendo estas cuantías se ampliarán", insistió el consejero. También se apoyará la contratación de personas con especiales dificultades de acceso al trabajo: discapacidad, violencia de género, paro de larga duración o mayores de 45 años, precisó.

En 2017, han sido subvencionadas

### EL EMPLEO EN CIFRAS

● **Contratos y cuantías.** En 2017 se formalizaron 894 contratos, 28 más que el año pasado, de ellos 277 fueron a mujeres (30,98%). La subvención foral oscila entre 900 y 1.000 € mensuales por jornada completa.

● **Desglose.** De los 894, 220 de los contratados era perceptor de Renta Garantizada (183 con contratos de entre 6 y 12 meses, y 37 por tiempo inferior a 6 meses). Otros 29 trabajadores, son personas con discapacidad, 2 mujeres víctimas de violencia de género; 223 son mujeres; 270 mayores de 45 años y 30, de entre 30 y 44 años; parados de larga duración. Completan estas plantillas, 150 hombres no incluidos en los colectivos citados de los que 95 son menores de 30 años y 55 de entre 33 y 44 años.

### CUANTÍA ECONÓMICA

# 3,8

Millones es la cuantía destinada en 2017 para los 894 contratos laborales realizados por 213 entes locales. Para 2018 se han habilitado 3,9 millones y se podrá contratar por encima del ratio si los empleados perciben renta garantizada o son mujeres.

213 entidades locales con 3.855.690 euros. Se trata de casi la misma cantidad que en 2016 (3,86 millones) para 894 contratos, 28 más que en 2016. Del total, 277 han sido mujeres (30,98%)

El desglose completo por colectivos y apoyo público es el siguiente: 220 perceptoras de RG, con un coste de 1.406.904 euros. De estas 220 personas, 183 corresponden a contrataciones de entre 6 y 12 meses, con un coste de 1.279.917 euros, y 37 contrataciones por tiempo inferior a 6 meses, con un coste de 126.987 euros. Otras 29 contratadas son personas con discapacidad y 2 mujeres víctimas de violencia de género, con un coste de 140.130 euros.

Un total de 223 personas pertenecen al colectivo B (mujeres), con un coste de 844.377,03 €. Otras 270 personas con un coste de 1.142.687,46 €; 240 hombres mayores de 45 años (1.022.323,46 € de coste) y 30 de entre 30 y 44 años, parados de larga duración (120.364 € de coste). A los citados se suman los contratos de 150 hombres que no pertenecen a ninguno de los colectivos anteriores, con un coste de 321.592,90 €. De ellos, 95 son menores de 30 años (182.274,35 € de coste) y 55 entre 30 y 44 años, que no pertenecen al colectivo de desempleados de larga duración (139.318,55 €).

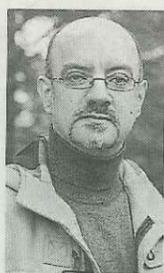
Las subvenciones oscilaban en 2017 entre 500 y los 1.000 € mensuales en caso de una jornada completa, dependiendo del colectivo. - L.C.H.



Julio Vidaurre



M.J. Castillejo



Javier Arza



J. Luis Carrera



J. Villanueva



J.L. Juanotena



Marian Jabat



A. Salinas

## La fundación París 365 incorpora ocho nuevos miembros a su patronato

Justifica su labor en los nuevos frentes como el incremento de la desigualdad, precariedad del empleo, el racismo o la aporofobia

**PAMPLONA** – La Fundación Gizakia Herritar-París 365 constituida para hacer frente a las afecciones que la crisis ocasionó a sectores vulnerables de la sociedad ha renovado su patronato con la entrada de ocho nuevos miembros elegidos entre expertos de lo social y representantes del voluntariado y usuarios, con el objeto de afrontar los “complejos retos del presente y del futuro”, informa en una nota.

Los nuevos miembros son: Javier Arza, doctor en Trabajo Social por la UPNA y docente e investigador del departamento de Trabajo Social; José Luis Carrera, jubilado, usuario de recursos de emergencia y voluntario del París 365; M<sup>a</sup> Jesús Castillejo, periodista por la Universidad de Navarra y máster en Educación para el Desarrollo por la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), especializada en temas sociales y solidarios, redactora de *Diario de Navarra*; Marian Jabat, pensionista y voluntaria del París 365 desde 2009; José Luis Juanotena, pensionista, ex vicesecretario de Cruz Roja, cofundador y exdirector Gerente de DYA Navarra, hasta ahora responsable de la Oficina del Voluntariado; Antonio Salinas, pensionista, con más de 30 años de experiencia en movimientos sociales y vecinales; Julio Vidaurre, trabajador social, vocal de la junta directiva del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Navarra y trabajador del colegio Irabia-Izaga; y Josean Villanueva, trabajador social y director de la Asociación de Esclerosis Múltiple de Navarra (Ademna).

El patronato del París 365 queda conformado también con: Patxi X. Lasa Aristu, pensionista, graduado Social, voluntario, presidente del Patronato y vocal del Patronato de la

Fundación Ttipi-Ttapa; Juan Carlos Longas García, profesor titular de Economía en la UPNA, investigador y vicepresidente del patronato; Mikel Legarra Legarra, emprendedor, promotor de Tanatorios Izarra; y Marian Gorraiz Areopagita, administrativa.

La Fundación busca contar “así con un patronato más transversal y diverso a la par que más dinámico e implicado en el día a día del París 365 y en la toma de sus decisiones estratégicas”, señala en la nota, en la que apunta que con el fin de atender los nuevos retos y necesidades ha empezado a elaborar un Plan Estratégico para los años 2018/2021.

La fundación “se creó hace casi ya diez años, en el inicio de la peor crisis económica y de empleo que ha sufrido Navarra en las últimas décadas, y aunque actualmente se percibe cierta mejora en la economía, todavía queda mucho recorrido para recuperar unos niveles de bienestar dignos para toda la ciudadanía”. Justifica su existencia y trabajo en la aparición de nuevos frentes como el incremento de la desigualdad, la precarización del empleo, el incremento de la aporofobia, del racismo y la xenofobia y la falta de acogida a las personas refugiadas por motivos económicos o de violencia, personas enfermas.

El París 365 atiende al año a más de 1.300 personas, muchas de ellas menores de edad; tiene más de 550 socios y más de 1.500 que con su solidaridad voluntaria han contribuido a poner en marcha 7 recursos de emergencia. También cuenta con importantes subvenciones públicas y privadas, además de tres emprendimientos para obtener fondos: dos tiendas de ropa y otros objetos de segunda mano y un servicio de catering, precisa en la nota de prensa. – D.N

# Aumentan en 2017 un 4% los contratos laborales a personas con discapacidad

Se firmaron 1.066, 40 más que el año anterior, y la evolución sigue al alza desde 2012

**PAMPLONA** – La contratación de personas con discapacidad continúa al alza en Navarra desde 2012 y el año pasado concluyó con un máximo histórico ya que se firmaron 1.066 empleos, 40 más que el año anterior, cifra que supone un incremento del 4%. Así se desprende de los datos hechos públicos por el Servicio Público de Empleo Estatal (Sepe) y valorados por la Fundación Adecco. Mientras en 2012 se registraron 510 contratos, un año después ascendieron a 707; en 2014 se alcanzaron los 848; en 2015, hubo 929; en 2016 se superó el millar (1.026) y en 2017, los citados 1.066.

El director general de la Fundación Adecco, Francisco Mesonero, considera que “el principal factor que subyace detrás de este crecimiento, es una recuperación económica que, hasta la fecha, ha sido inclusiva, unido a un paulatino cambio de mentalidad en las empresas, que comienzan a valorar el talento por encima de la discapacidad”. Asimismo, destaca que “las propias personas con discapacidad, especialmente las nuevas generaciones, están abanderando un cambio de paradigma, planteándose un futuro profesional como el de cualquier otro ciudadano y rompiendo la anacrónica creencia que les identifica con inactividad y/o dependencia”. Por último, pone de manifiesto Mesonero que la nueva legislación de 2013, “que unificó la normativa existente en materia de discapacidad, está comenzando a dar sus frutos y demostrando su eficiencia, que se refleja en el incremento de las contrataciones”.

Según el análisis realizado por la Fundación Adecco, el 29% de los contratos de 2017 fueron en el mercado ordinario, es decir, un total de 305, cifra que marca un crecimiento del 15% con respecto al año anterior: “Las personas con discapacidad van teniendo más participación en entornos de trabajo normalizados, aunque es necesario seguir potenciando,



Personas trabajando en talleres de Tasubinsa. Foto: Patxi Cascante

siempre que sea posible, esta modalidad profesional, que constituye el fin último de todo proceso de integración, al equipararse la persona con discapacidad al resto de los trabajadores y producirse su inclusión plena”, opina Mesonero.

Por otra parte, Mesonero afirma que hay que seguir apoyando a las personas con discapacidad en su acceso al empleo: “Son todavía muchas las que podrían trabajar y no lo hacen debido a prejuicios y estereotipos (tasa de actividad es del 36%, frente al 59% general). Por otra parte, es vital garantizar que su contratación no obedece solo a la recuperación económica, sino que es exten-

sible a cualquier coyuntura. Para ello, es necesario potenciar una sensibilización que afiance el cambio de mentalidad que ya está en marcha, y que, será el único garante de que el empleo de las personas con discapacidad sea sostenible en el tiempo”.

La Fundación Adecco tiene como principal objetivo la inserción laboral de personas que, por sus características personales, encuentran más dificultades para encontrar trabajo como personas con discapacidad, mayores de 45 años parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares, víctimas de violencia de género y otros grupos en riesgo de exclusión social. – L.C.H.

## Salud Mental colabora con Primaria y grabará vídeos sobre psicosis

**SALUD** – Salud Mental del SNS-O participa en el concurso ‘Jóvenes y Psicosis’ con el proyecto ‘Te quiero contar’, que prevé grabar vídeos con testimonios de pacientes que hayan sufrido primeros episodios de psicosis. El objeto es que su experiencia se pueda utilizar como material de trabajo en Atención Primaria para contribuir a dar visibilidad a trastornos y fomentar su detección precoz. – D.N.

## La atención en la Delegación del Gobierno valorada con 4,13 sobre 5

**SERVICIOS PÚBLICOS** – Las oficinas de información y atención ciudadana de la Delegación del Gobierno han recibido 4,13 puntos sobre 5 en la encuesta sobre el grado de satisfacción de usuarios ‘La Voz del Ciudadano 2017’. “Esta puntuación refleja una alta valoración de los ciudadanos y consolida la buena consideración recibida en las encuestas de años anteriores”, según la Delegación. – D.N.

## La Caixa abre el plazo de ayudas para iniciativas sociales 2018

**COLABORACIÓN** – La Obra Social la Caixa abre el plazo del ‘Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales 2018’. Hasta el 5 de febrero, las entidades pueden presentar sus proyectos de promoción de la autonomía personal y atención al envejecimiento, discapacidad y enfermedad. En 2017 invirtió 19,7 millones en 839 proyectos estatales que atendieron a 264.000 personas. – D.N.

## Educación afirma que las plazas se ampliarán

Defiende, tras las críticas de UPN, PSN y PPN, que el reparto por idiomas variará si se aumenta la cifra

**PAMPLONA** — Educación apuntó ayer que el reparto aprobado para la OPE de 73 plazas de Maestros es "provisional", hasta que se sume la tasa de reposición de 2018 y las plazas de la anunciada OPE extraordinaria, lo que "también variará el reparto por idiomas".

Ayer, UPN, PSN y PPN criticaron el reparto de plazas, y desde I-E también se solicitará conocer los criterios seguidos. A través de una nota, el departamento afirmó que son criterios "técnicos". "Una vez descartadas las plazas con reserva de puesto, las incompletas, aquellas que se completan con horas de otra especialidad y todas las vacantes con perfil de idioma C1, se ha realizado una previsión a futuro con una proyección hasta el curso 2021/2022", señaló, que es cuando se prevé que los centros completen la implantación de los programas hasta 6º de Primaria. Y afirmó que el resultado son las plazas que se han aprobado.

**MÁS NECESIDAD DE PERFIL C1** Por otro lado, Educación recordó que, frente al avance del alumnado durante los próximos años en los programas lingüísticos (los programas están en el 51% de las aulas de los modelos A y G, y en tres cursos se calcula que llegarán al 86%), no se pueden convocar plazas con perfil en lenguas extranjeras. Así, se requerirán más docentes con perfil C1, pero por el momento no pueden incluirse dentro de la tasa de estabilización. — D.N.



Una concentración convocada en el Cuerpo de Maestros para pedir que las pruebas de la OPE no se realizaran en 2018. Foto: Oskar Montero

# Aprobadas 39 plazas en euskera y 34 en castellano de una OPE de Maestros que se hará en 2019

Educación prevé convocarla antes de abril, y realizar las pruebas al año siguiente

**PAMPLONA** — El Gobierno foral aprobó ayer las especialidades e idiomas correspondientes a la Oferta Pública de Empleo (OPE) de Maestros que estaba pendiente desde 2015, con 73 plazas, y cuyas pruebas prevé realizar en junio de 2019. La distribución de esas 73 plazas generalistas es de, en Infantil, 12 en euskera y 11 en castellano, y en Primaria, 27 en euskera y 23 en castellano.

UPN, PSN y PPN se mostraron ayer críticos con esa distribución de plazas (39 en euskera, 34 en castellano)

y consideraron que se priman las plazas en euskera. La formación regionalista criticó que la convocatoria es "sectaria", el grupo socialista que está "desequilibrada" y el PPN, que obedece a "intereses identitarios".

Educación respondió que la previsión es que estas plazas puedan aumentar con la tasa de reposición de este año y la prometida OPE extraordinaria. Pero, por el momento, el pasado es la aprobación de las especialidades y el perfil de 73 plazas. Después, la previsión es la de realizar la

convocatoria, como muy tarde, en abril de 2018, con la salvedad de que, en ella, se quiere especificar que las pruebas se realizarán en junio de 2019.

Esta es la medida que anunció la consejera de Educación, María Solana, tras las movilizaciones realizadas por maestros y maestras contra la posibilidad de que estas pruebas se desarrollaran durante el verano de 2018, coincidiendo con las de Secundaria. Profesorado cuestionó entonces que tuvieran que prepararse unas pruebas para 73 plazas, mientras que

Educación alegó que, si no se convocaban, al ser plazas pendientes de una OPE de 2015, podían perderse.

El sindicato CCOO pidió ayer garantías jurídicas sobre esta medida, mientras que AFAPNA exigió al Gobierno que explique los perfiles lingüísticos y adelantó que no dudará en presentar un recurso contencioso administrativo contra esta oferta si no se ajusta a una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Navarra al respecto, que, tras un recurso de AFAPNA, anuló 108 plazas en euskera de la última OPE de Maestros, celebrada en 2016. El tema está pendiente ahora del Tribunal Supremo.

**LA SOLICITUD DE LOS INTERINOS** A este respecto, Solana afirmó que estos pasos buscan cumplir esa sentencia. Por su parte, la asamblea de interinos que se formó contra la convocatoria de una OPE en 2018, valoró ayer que se cumpliera lo anunciado, y esperó que de cara a 2019 la cifra de plazas sea ampliada a través de una OPE extraordinaria. — Efe/D.N.

## Sindicatos reclaman una oferta de empleo más amplia para el próximo año y que se negocie su composición

AFAPNA valorará recurrir, LAB critica la tasa de reposición, STEILAS pide más plazas y CCOO, que se anuncien pronto

**PAMPLONA** — La esperanza de diversos sindicatos está puesta en que la OPE que se realice en verano del próximo año, dentro del Cuerpo de Maestros, sea más amplia que las 73 plazas ahora aprobadas. Y miran para ello a la tasa de reposición de 2018 y a la anunciada OPE extraordinaria para reducir la temporalidad.

Desde el sindicato LAB, Alberto Goikoa afirmó ayer que esas 73 plazas son una cifra "escasa" teniendo en cuenta la interinidad en el sistema educa-

tivo navarro. Y consideró que es necesario realizar un análisis "exhaustivo" de las necesidades en Educación para dar estabilización al empleo, eliminar la tasa de reposición (que, desde el Gobierno central, marca el número de plazas que se pueden convocar) y, por lo tanto, ampliar las cifras. LAB también defendió la necesidad de incluir más plazas en euskera.

Desde STEILAS, Amaia Zubieta recordó que el sindicato consideró "una locura" convocar una OPE para este año con 73 plazas, por el trabajo que conlleva la preparación y por el escaso margen de puestos incluidos. Por ello, confió en que se materialice esa OPE extraordinaria con más plazas y que se negocie la distribución por especialidades y perfiles.

AFAPNA fue el sindicato más crítico con la convocatoria. Su presidente, Juan Carlos Laboreo, adelantó que estudiarán presentar un nuevo recurso si consideran que esos perfiles no se ajustan a la ley. Y recordó que Educación ha aceptado recientemente un recurso de alzada por la justificación del perfil de varias de las 14 plazas convocadas en Inspección.

Fuentes de CCOO adelantaron que pedirán una explicación, como se dio en Secundaria, de los análisis que se han realizado para decidir esa distribución de plazas en euskera y castellano, sobre todo en Primaria. Además, apuntaron que la clave tiene que ser contar con una OPE más amplia, negociada y anunciada con tiempo.

**CONTRA LAS PRUEBAS ELIMINATORIAS** Por otro lado, sindicatos reiteraron sus dudas sobre el modelo de oposiciones abordado por el Gobierno central en reuniones con las autonomías, y que mantiene que las pruebas de oposición sean eliminatorias. AFAPNA, CCOO, CSI-F y UGT explicaron que, en una propuesta conjunta, piden pruebas que no sean eliminatorias, que haya más temas a elegir y que se valore más la experiencia docente.

En referencia a la mesa estatal de negociación del personal funcionario docente no universitario, ELA criticó ayer que el Gobierno de Navarra haya apoyado la propuesta del Ministerio y pidió que las convocatorias excepcionales de empleo se negocien en Navarra. — G.M./D.N.

"PERFILES NAVARRA, S.L."  
(Sociedad Absorbente)  
"GESTION DE PERFILES, S.L.U."  
(Sociedad Absorbida)

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que el día 30 de diciembre de 2017, la Junta General de Socios de "Perfiles Navarra, S.L." y la socia única de "Gestión de Perfiles, S.L.U." aprobaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de la última por la primera, con disolución, sin liquidación, de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente, que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de todas las sociedades participantes de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión. Los acreedores de las sociedades participantes podrán oponerse a la fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, en el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión.

Olave (Navarra), 9 de enero de 2018.-  
El Administrador Solidario de "Perfiles Navarra, S.L." y el Administrador Solidario "Gestión de Perfiles, S.L.U."

# Política

## EL GOBIERNO FORAL SUBE EL 1,8% LAS PRESTACIONES DE PENSIONISTAS Y VIUDAS CON PAGAS INFERIORES AL SMI

● El Ejecutivo utiliza como índice el Salario Medio, que triplica para 2018 el IPC (0,6%) ● Laparra recuerda que el nuevo sistema evitará la pérdida de poder adquisitivo de los 22.000 beneficiarios

✎ A. Irisarri  
 📷 Oskar Montero

**PAMPLONA** – El Gobierno de Navarra ha decretado una subida del 1,8% para las pensiones de viudedad y prestaciones por debajo del SMI del año 2017 (707,6 euros). La medida, que beneficiará a 22.000 personas, se toma de acuerdo a la reforma de la Ley del IRPF que impulsó en febrero del año pasado el departamento de Derechos Sociales, y por la que a través de deducciones fiscales se incrementan las pensiones no sólo de las viudas, sino también de un grupo de aproximadamente 12.000 perceptores de prestaciones contributivas bajas y que hasta entonces no se beneficiaban de las revalorizaciones a las que sí estaban sujetas las pensiones de viudedad.

Con el nuevo sistema impulsado por el Ejecutivo, refrendado por la unanimidad del Parlamento de Navarra el 27 de abril de 2017 y materializado en la reforma de la Ley del IRPF, se estipula que el coeficiente de actualización del complemento para las pensiones será el Índice de Precios de Consumo (IPC) o el Salario Medio con un criterio claro: se tomará como referencia el que más suba de los dos. La medida, de entrada, garantiza que ninguna pensión de viudedad ni percepción contributiva por debajo del SMI de 2017 pierda capacidad adquisitiva. Pero en este caso, además, los perceptores verán mejorada su situación ya que el Salario Medio de 2017 ha crecido un 1,8% frente al 0,6% del IPC, por lo que la mejora es tres veces mayor. De esta manera, las pensiones de viudedad ingresarán un total de 10.084 euros (9.906,4 más el 1,8% del incremento del Salario Medio) y el resto de prestaciones 9.805 (9.631 más el 1,8%), 178 y 173 euros más al año que en 2017. En el caso de las prestaciones bajas, además, se tiene en cuenta el 3% de subida extra del complemento que diseñó el Gobierno para, en tres años, equiparar estas prestaciones a la subida del 8% del SMI de 2017 con respecto a 2016. Si en 2017, cuando se aprobó la reforma, las prestaciones bajas experimentaron una subida del 2%, este año también se incluye un 3% de subida. Se deja para el 2019 el 3% restante (hasta llegar al 8%), de tal manera que será entonces cuando termine una equiparación que para las viudas



### La rueda de prensa, en el salón Joaquín Elizondo

**POR LAS OBRAS EN EL PALACIO.** La rueda de prensa posterior a Sesión de Gobierno que semanalmente dan la portavoz, María Solana, y que ayer contó también con la presencia de Miguel Laparra, se celebró en el salón Joaquín Elizondo del Palacio de Nava-

rra. La razón, las obras que desde hace unas semanas se están acometiendo en el edificio, y que ayer impidieron que los medios de comunicación dispusiesen de la sala de prensa en la que habitualmente tienen lugar las comparecencias de los miércoles.

fue automática en el momento de entrar en vigor la ley.

**DEJACIÓN DEL ESTADO** El escenario es totalmente diferente en el resto del Estado, donde en comparación la situación es 7,2 veces peor, según calcula el Ejecutivo foral. En 2017, el Gobierno del PP no fue capaz de subir las pensiones de viudedad más que en un 0,25%. Fue entonces cuando el Gobierno de Navarra se puso a trabajar y decidió asumir con fondos propios el 7,75% restante que suponía el crecimiento del SMI de 2017 con respecto al año anterior. Pero no sólo eso. Para no prolongar una situación histórica de agravio, el departamento de Derechos Sociales estudió la posibilidad de hacer extensiva la medida a otro gran grupo: el de las pensiones contributivas bajas. Fruto de ese trabajo de la consejería de Miguel Lapa-

rra es tanto la subida, como el diseño del complemento tripartito para las prestaciones bajas como la referenciación al IPC o al Salario Medio a la hora de actualizarlas.

Este esfuerzo extra que asume el

**“Las quejas del PSN están totalmente injustificadas; la ley se aprobó por unanimidad”**

**“El SMI no ha sido un buen índice; ahora se garantiza que no habrá pérdida de capacidad adquisitiva”**

**MIGUEL LAPARRA**  
 Vicepresidente de Derechos Sociales

Gobierno de Navarra cuesta alrededor de 23,5 millones, cuando hace unos años el complemento apenas superaba los 3 millones al año. Un dinero que hay que desembolsar debido al abandono del Estado, que es quien tiene la competencia en materia de pensiones y la Administración que en realidad tendría que asumir la subida, un escenario que ni remotamente se plantea el Gobierno del PP.

Por todo el encaje de bolillos que ha tenido que hacer el Gobierno foral y por el esfuerzo anual que supone cumplir con 22.000 pensionistas (muchas de ellas mujeres), Miguel Laparra quiso ayer contestar al PSN, partido que en las últimas semanas se ha empeñado en denunciar un falso escenario de pérdida de capacidad adquisitiva para los pensionistas. “Lo hemos dicho aquí y en sede parlamentaria, pero repetimos que las que-

jas del PSN están totalmente injustificadas: los índices que se introdujeron en la reforma de 2017 garantizan sí o sí el mantenimiento de la capacidad adquisitiva, y además introducen posibilidades de mejora, como ha sucedido este año”, aseveró, a tenor de la posibilidad de referenciar las actualizaciones al índice más beneficioso en cada caso, modificación que defendió por encima de la actualización en base al SMI. “En términos históricos, la actualización en base al SMI no ha sido buena. Durante muchos años no ha subido, o ha subido menos que el IPC, y entonces los pensionistas sí que han perdido capacidad adquisitiva”, especificó. Ahora esta garantía figura en la ley navarra y no está sujeta “a la discrecionalidad administrativa” del Gobierno central, encargado de subir el Salario Mínimo Interprofesional. ●

#### DATOS

### 10.084€

**PENSIONES DE VIUEDAD.** Después de la equiparación al SMI de 2017 (que en algunos casos supuso incrementos de hasta el 73%), la actualización para 2018 con referencia al Salario Medio deja la pensión mínima de viudedad en 10.084 € anuales.

### 9.805€

**PRESTACIONES BAJAS.** Con la subida del 1,8% y teniendo en cuenta el 3% del complemento diseñado para terminar de equiparar en 2019 las pensiones contributivas bajas al SMI de 2017, la cuantía para las pensiones más bajas será del 9.805 € en 2018.

### 7,2

**VECES MEJOR QUE EN EL ESTADO.** Navarra asume con fondos propios la equiparación que no quiere hacer el Estado. Supone un gasto de 23,5 millones anuales, pero deja a los pensionistas navarros 7,2 veces mejor que en el resto del Estado.

# Economía

## LA SINIESTRALIDAD LABORAL AUMENTA POR QUINTO AÑO CONSECUTIVO EN NAVARRA

● El número total de accidentes crece un 6,43% hasta noviembre, por encima de la media ● CCOO pide al Gobierno de Navarra un mayor esfuerzo económico

✍ Juan Ángel Monreal  
📷 Pablo José Pérez

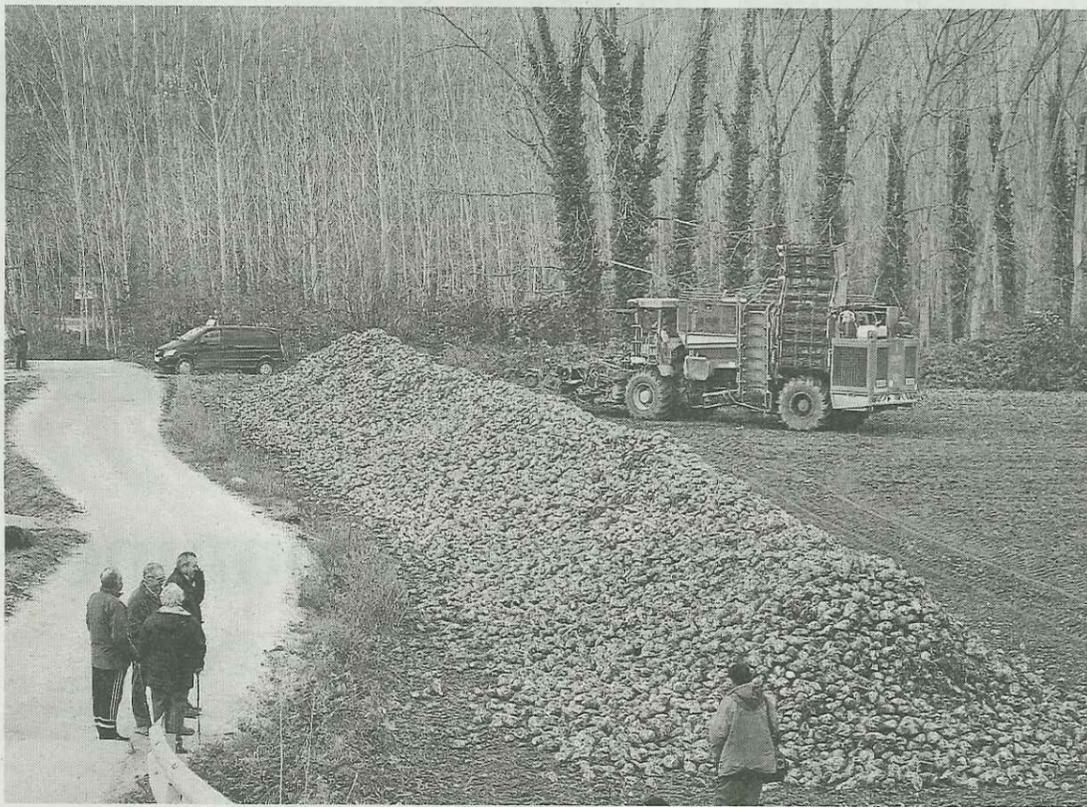
**PAMPLONA** – Los accidentes laborales continúan creciendo en Navarra a un ritmo que duplica el de la creación de empleo. Y suman ya cinco años al alza, al calor de una recuperación económica que no solo ha incrementado la actividad, sino que llega después de años de recortes en los presupuestos públicos y también en las empresas que, según denuncian los sindicatos, han relajado las medidas de prevención.

CCOO lanzaba ayer una nueva alarma teniendo en cuenta los datos de los once primeros meses del año. En este tiempo, los accidentes laborales durante la jornada crecieron un 6,43%, un aumento ligeramente superior al que registra la media nacional (5,3%) y que empuja al alza el índice de incidencia de los accidentes: hubo 298 accidentes por cada 100.000 trabajadores, frente a los 288 del año pasado. El aumento es también superior al que se registra en el conjunto del estado, donde la incidencia pasa de 278 a 282.

Todo ello se traduce en 8.283 accidentes, de los que apenas 51 fueron graves y 10 de ellos, mortales. Pese al aumento de la cifra total de accidentes y el mayor número de fallecidos, una de las pocas buenas noticias que aporta el año es la disminución en el número de accidentes graves, que pasa de 62 a 51. Muchas veces, la diferencia entre un accidente grave y uno mortal es cuestión de décimas de segundo o de pura suerte.

En opinión de CCOO, “la creciente precariedad laboral fruto de las últimas reformas laborales y el abandono de las políticas preventivas tanto por las empresas como por parte de la administración pública son los factores que están detrás del crecimiento de la siniestralidad”. “Los recortes presupuestarios en un tema tan sensible como la prevención de riesgos laborales pueden ocasionar un importante retroceso en la lucha contra la siniestralidad laboral”, advirtió el sindicato en un comunicado. Para CCOO estos datos “deben provocar una profunda reflexión por parte de instituciones y empresas, ya que la tendencia al alza de los accidentes laborales va a más”.

Para corregirla, CCOO exige a las



La agricultura es el sector en el que más crecen los accidentes.

empresas “el cumplimiento escrupuloso” de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que “no relajen las inversiones y los medios en prevención”. Y por su parte, pide al Gobierno de Navarra que “convoque de urgencia la mesa del diálogo social relativa a la salud laboral y la prevención de riesgos sociales para negociar, con los agentes implicados (representantes de las empresas y sindicatos), un plan para combatir la siniestralidad laboral y que permita revertir estas cifras y mejorar las condiciones de trabajo”.

Para el sindicato “es inadmisibles que después de todos los esfuerzos que históricamente se han realizado en materia de prevención de riesgos laborales y que situaron a Navarra entre las comunidades en mejor situación, ahora, la siniestralidad laboral esté repuntando”. “Una relajación en la cultura preventiva y en la inversión en salud laboral puede provocar un incremento de los accidentes de trabajo”, ha remarcado.

Además, considera imprescindible recuperar la iniciativa pública y

### LAS CIFRAS

## 7.516

**EN JORNADA.** Entre enero y noviembre de 2017 Navarra registró 7.516 accidentes laborales en jornada, de los cuales 7.468 fueron leves, 43 graves y 5 mortales. Los accidentes *in itinere* ascendieron a 767, concretamente 754 fueron leves, 8 graves y 5 mortales.

## 16,7%

### CRECEN EN LA AGRICULTURA.

El sector primario es en el que más crecen los accidentes laborales, por delante de la industria, que registra un incremento del 11,18% y del sector servicios, donde los percances aumentan un 2,8%. Solo en la construcción se reduce el número de accidentes: caen un 4,8%.

recuperar el diálogo social para frenar esta lacra”. “Urge revertir los recortes y reformular las políticas de prevención de riesgos laborales”, reclamó el sindicato que apela a la “responsabilidad” del Ejecutivo foral para que promueva actuaciones con el fin de “erradicar la lacra de los accidentes, intensificando los recursos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra e impulsando visitas a centros de trabajo, desarrollando campañas de concienciación y difusión de la cultura preventiva”.

A juicio de CCOO, “sigue siendo fundamental recuperar la figura del delegado territorial de prevención, para permitir que pymes y micropymes tengan una persona representante en este tema”. “En materia de salud laboral, el éxito depende de la participación real y efectiva de todos los actores implicados en la prevención, y en especial de los interlocutores sociales, ya que existe una relación directa entre el grado de implicación de los empresarios y trabajadores y de los niveles de seguridad y salud en las empresas”, destacó el sindicato. ●

## VW repite como mayor fabricante mundial

Eleva sus ventas totales de coches en todo el mundo y con todas sus marcas un 4,3%, hasta 10,74 millones

**PAMPLONA** – El grupo automovilístico alemán Volkswagen comercializó un total de 10,74 millones de vehículos de todas sus marcas en todo el mundo durante el año pasado, lo que representa una subida del 4,3% en comparación con el año precedente, según datos publicados por la empresa. El grupo repite así como mayor fabricante mundial.

En diciembre, las ventas de la corporación de Wolfsburg rozaron el millón de unidades y se situaron en 999.800 de vehículos, lo que se traduce en una subida del 8,5% respecto a las 921.700 unidades entregadas en dicho mes del año previo.

El presidente del consorcio, Matthias Müller, afirmó que el récord histórico de ventas logrado por la empresa en 2017 es consecuencia del rendimiento de sus equipos y de la evolución de todas las marcas del grupo y de los empleados. “Continuaremos haciendo todo lo que podamos en 2018 para satisfacer y para superar las expectativas de nuestros clientes de todo el mundo”, añadió el máximo responsable de la corporación automovilística.

Por regiones, Volkswagen mejoró un 3,3% sus entregas anuales en Europa, con 4,32 millones de unidades, y un 3,1% las mensuales, con 338.700 unidades, mientras que en Norteamérica sus matriculaciones se situaron en 976.400 unidades en 2017, un 4% más, y en 91.500 unidades en diciembre, un 2,7% menos.

El grupo cerró el año pasado con unas ventas en Sudamérica de 521.600 unidades, un 23,7% más, al tiempo que la cifra comercial del mes pasado en la región mejoró un 4,9%, con 38.500 unidades. En Asia-Pacífico, la empresa vendió 4,5 millones de vehículos en 2017, un 4,3% más, y 489.300 unidades el mes pasado, un 17,1% más.

En cuanto a las marcas, Volkswagen incrementó un 4,2% sus matriculaciones mundiales el año pasado, con 6,23 millones de unidades, y un 5,6% en diciembre, con 594.100 unidades, al tiempo que Audi comercializó 1,87 millones de unidades el año pasado, un 0,6% más, y 180.200 unidades en el último mes de 2017, un 16,2% más. – D.N.

Un mapa de Navarra confeccionado a través de vías, entre las que sobresalen las cuatro rutas del Camino de Santiago, se extiende en el suelo del stand de la Comunidad Foral en la 38ª edición de la Feria Internacional de Turismo (Fitur), que se desarrolla desde ayer hasta el domingo en Madrid.

La Comunidad se convierte en uno de los 816 expositores titulares que se dan cita estos días en Ifema, evento por el que pasarán más de 250.000 personas.

El vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, explicó de primera mano a los reyes Felipe y Letizia por qué este año Navarra ha escogido la Ruta Jacobea como atractivo. "Es una de nuestras principales marcas turísticas en el exterior. Todos los atributos asociados a ella son positivos", especificó Ayerdi, quien añadió: "Navarra es la puerta de entrada del Camino de Santiago en la península y una herramienta que puede ayudarnos a cumplir nuestro objetivo hacia la internacionalización".

En la visita inaugural, los reyes pasearon por el mostrador de Navarra durante el recorrido autonómico, que se guía por criterios rotatorios cada año y que, esta vez, incluyó también Madrid, Galicia, Aragón, Castilla y León, Comunidad Valenciana y Ceuta.

El vicepresidente Manu Ayerdi y la directora general de Turismo y Comercio, Maitena Ezkutari, recibieron a Felipe y Letizia, que conocieron las cuatro vías de la Ruta Jacobea: el Camino francés, de Orreaga/Roncesvalles a Viana; su segundo ramal, de Sangüesa a Puente la Reina; el baztanés, que atraviesa los Pirineos Atlánticos por el valle de Baztan; y el Camino del Ebro, que entra en Navarra por Cortes y discurre paralelo al río Ebro.

Ayerdi adelantó que se están realizando algunos trabajos sobre el Camino, como el de un diagnóstico de la Ruta Jacobea, la puesta en marcha de un plan de dinamización o la mejora de la accesibilidad del Camino en sus etapas por nuestro territorio.

**EL MERCADO EUROPEO** Esta oferta turística persigue atraer más viajeros a la Comunidad. En la última década Navarra ha ganado unos 450.000 turistas, al pasar de los 999.701 en 2007 a unos 1,45 millones del año pasado. El Plan Estratégico del Turismo, cuyo borrador fue presentado en abril de 2017, se conoció ayer en Fitur a través de Ayerdi y Ezkutari.

Durante la presentación, el vicepresidente recordó que el Gobierno ha apostado por este sector al incluirlo en la Estrategia de Especialización Inteligente, el nuevo modelo de desarrollo económico para la Comunidad: "Apostamos por esta actividad desde el convencimiento de las posibilidades de nuestro territorio, conscientes de la capacidad de la actividad turística para fijar población en las comarcas, favorecer la cohesión territorial y la sostenibilidad del entorno".

Desde 2013, el número de personas que se han desplazado hasta Navarra ha crecido de manera consecutiva, y ha batido récords en cada uno de los ejercicios, primando el turista nacional (un 73% del total) sobre el inter-

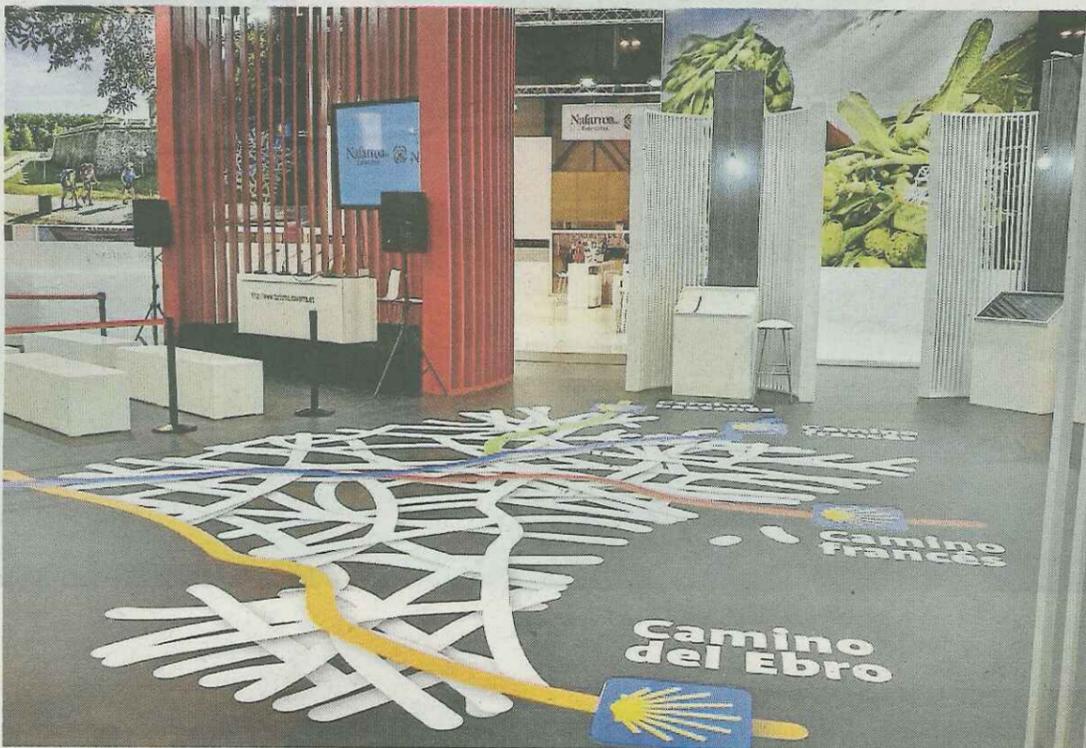


El vicepresidente Manu Ayerdi explica el stand a los reyes Felipe y Letizia, ante la mirada de Maitena Ezkutari.

## Todos los caminos llevan a Navarra

LA COMUNIDAD, QUE GANA UNOS 450.000 VISITANTES EN UNA DÉCADA, MUESTRA LAS CUATRO VÍAS DE LA RUTA JACOBEA EN FITUR

Un reportaje de S. Zabaleta Echarte Fotografías cedidas



El mapa de Navarra dibujado a través de rutas, en las que sobresalen las cuatro del Camino de Santiago.

nacional (el 27%). Aunque el porcentaje de los viajeros de otras comunidades respecto a los que vienen del exterior ha disminuido en los últimos años. En 2012, representaban el 77% y en 2016, el 73%, cuatro puntos

menos, en beneficio de los turistas extranjeros, que han pasado del 23% al 27%. A pesar de que se han dado pequeños pasos para captar más personas de otros países, el Plan Estratégico incide en la internacionalización

del sector por medio del mercado europeo. "Queremos ser un destino sostenible de alcance global en el mercado turístico europeo para captar flujos de demanda desestacionalizada con un elevado gasto medio y conso-

lidarse dentro de los mercados de proximidad". La conexión aérea de Pamplona con Frankfurt ha favorecido ya el incremento de tráfico en el aeropuerto de Noáin.

El plan ha identificado segmentos básicos para 2017-2025, asociados a otros segmentos específicos que se refieren a una motivación central de viaje y a la elección del destino. Relacionado con los atractivos básicos: *Navarra Esencial*, que incluye propuestas de viaje con visitas culturales, etnográficas, de naturaleza... Y en todas ellas se introduce el componente gastronómico-enológico. Aquí se enmarcan las escapadas de fin de semana.

En cuanto a los segmentos específicos, es significativo el de las reuniones, con los viajes relacionados con congresos, convenciones, incentivos y eventos.

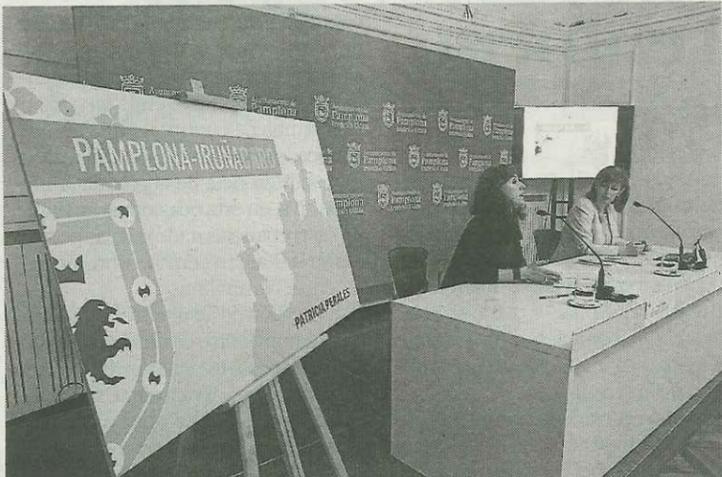
**SALUD, CON PABELLÓN PROPIO** Además, existe otro segmento muy potente en la Comunidad: el de la salud, que cuenta con un stand propio en la feria, en el pabellón 8. "Está vinculado a la atención a las personas usuarias de servicios sanitarios y a sus acompañantes, y la promoción de nuevos servicios a esos colectivos", aclaró.

En la jornada matutina de ayer también se dio a conocer al público profesional la Asociación Hoteles Nobles del Reino, formada por nueve establecimientos con encanto. "Se trata de hoteles de entre tres y cinco estrellas, en los que prima la calidad, el servicio y el confort de los clientes", dijeron. En la zona de montaña se encuentran el Hotel Arantza (único con cinco estrellas en Navarra), el Hotel Señorío de Ursua, el Hotel Palacio Borda, el Hotel Churrut y el Hotel Balneario de Elgorriaga (el balneario más salino de Europa); en la Zona Media se sitúa el Hotel Joyosa Guarda, el Hotel Valdorba y el Hotel Tximista; y en la Ribera se localiza el Hotel Villamarcilla.

Ya por la tarde, la Asociación Tierras de Irantzu mostró *El mar muerto de Navarra, las Salinas de Oro y otras Ecoexperiencias*. Mediante dos vídeos, todos los visitantes pueden disfrutar de las milenarias salinas y de la gran diversidad de Tierras de Irantzu, desde El Camino de Santiago al sur rodeado de viñedos hasta los impresionantes bosques de hayedos del parque natural de Urbasa y Andía, destacando las turquesas aguas del Embalse de Alloz y el Monasterio de Irantzu, informó el Gobierno de Navarra mediante una nota de prensa.

El vicepresidente Manu Ayerdi aprovechó la presencia en Fitur para informar de la creación del observatorio turístico de Navarra y de la importancia de afrontar la renovación tecnológica del sector para amoldarse a las nuevas tendencias y hábitos de consumo.

Los 10.391 kilómetros cuadrados de Navarra se concentran esta semana en los 500 metros cuadrados de su expositor en Fitur, y comparte espacio en el recinto con otros 165 países y regiones: desde el resto de comunidades autónomas hasta países como La India (invitado especial), Argelia o Japón, entre otros muchos. ●



Patricia Perales (izda) y María Bezunarte. Foto: Patxi Cascante

## La agencia Lursarea muestra la red Explora Navarra

Elizalde destaca hoy en la feria la Vía Verde del Plazaola, Bertiz, el embalse de Alloz y el Territorio Visión

**PAMPLONA** – La agencia navarra de la sostenibilidad Lursarea, integrada en la sociedad pública de suelo Nasuvinsa, ha incluido la incipiente red Explora Navarra, que agrupa en una propuesta común a más de una veintena de espacios naturales y singulares, en la oferta que la Comunidad lleva hoy a Madrid.

Lursarea destaca la Vía Verde del Plazaola, el parque natural de Bertiz, el embalse de Alloz y el Territorio Visión en la Zona Media y Ribera Alta como “espacios naturales significativos y con potencial para el desarrollo de una estrategia de turismo sostenible y desarrollo local”, dice la agencia en una nota.

En la presentación que hará la consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, Isabel Elizalde, el embalse de Alloz mostrará sales de Salinas de Oro; la Vía Verde del Plazaola, queso artesano; Territorio Visión, vino de Falces; y Bertiz, miel y nueces. La red Explora Navarra aglutina a todos los agentes locales, recursos humanos y materiales y servicios de esta veintena de espacios naturales. – D.N.



POR Juan Ángel Monreal

## Proyecto a largo plazo y compartido

**H**undir un banco, o una caja de ahorros, que de ambas cosas sabemos en Navarra, suele ser mucho más sencillo y mucho más rápido que levantarlo y hacerlo rentable, útil para la sociedad. Basta una gestión menos prudente de lo aconsejable, algo de lo que pocos advierten a tiempo, y una crisis tan aguda como la que comenzó en 2007 para arrasar en apenas tres años aquello que costó décadas consolidar. Un banco es, casi por encima de todas las cosas, confianza. Sin ella no hay depósitos ni actividad posible.

Conviene no olvidarlo ahora que Navarra debate acerca de la posibilidad y la conveniencia de crear una banca pública. Adopte esta la forma de un banco o una caja, tenga como objetivo financiar proyectos empresariales e infraestructuras o viviendas para particulares, sus resultados difícilmente serán visibles corto plazo. Se trata de un proyecto que rebasa, con mucho, el horizonte de la actual o la próxima legislatura y que, más allá de la dotación necesaria de capital inicial (18 millones de euros), requerirá de un crecimiento lento, necesariamente prudente. Ni Navarra dispone hoy por hoy de los fondos suficientes ni seguramente convenga ir con prisa y endeudarse. Basta con mirarse en el espejo de otros proyectos de banca local –Caja Rural de Navarra es el más cercano– para entender las virtudes de caminar poco a poco, de no acelerarse ni querer tragar más de lo que se puede mastigar. Con un horizonte tan lejano, las reglas habituales de la política, con sus mayorías simples y sus legislaturas de cuatro años que se reducen a poco más de tres ante la inminencia de las elecciones, no sirven para un proyecto de tal envergadura. Poner en marcha una entidad financiera pública, especialmente si contempla la captación de depósitos de particulares, requiere de un consenso amplio, que incluya al menos a los dos principales partidos de la oposición, que algún día volverán a gobernar. Si Caja Navarra era sentida como propia por todos –quienes más la han llorado son precisamente los que estaban al margen de todos sus órganos de administración y control– igual de compartida debería serlo la nueva entidad. El proyecto se encuentra en cualquier caso lejos de alcanzar este punto. Y los estudios encargados por el Gobierno de Navarra han

tratado de despejar, por un lado, las incógnitas jurídicas; y por otro, la necesidad real que tiene la Comunidad Foral de dotarse de un instrumento financiero con el que sí cuentan muchas otras regiones europeas. Concluir que no es necesario, a la luz únicamente de una encuesta con 27 agentes sociales, puede resultar no solo precipitado, sino un modo de guardar en el cajón un proyecto quizá incómodo para las posiciones más conservadoras del Ejecutivo foral. Especialmente cuando hace solo cuatro meses, representantes de tres bancos públicos centrados en financiar proyectos de desarrollo e inversión (más parecidos a Sodena que a Caja Navarra, por ser claros) explicaron en Pamplona su labor y su éxito. ¿Es Navarra diferente en sus necesidades de financiación a estas regiones o simplemente unas ideas y unos intereses políticos y económicos determinados han conquistado el debate? La Comunidad Foral debe definir por tanto primero en qué medida precisa de un banco público que debe ser necesariamente rentable y que, como recuerda el informe jurídico, no puede nutrirse de los

**La banca pública regional se ha mostrado como un instrumento útil para el desarrollo en Europa, pero su lanzamiento necesita de un amplio consenso**

clientes que rechacen el resto de las entidades financieras. Estas compiten hoy en un mercado de tipos de interés a cero, con un margen de rentabilidad mucho más ajustado que hace apenas unos años y con la amenaza de nuevos competidores tecnológicos cada vez más presente. Pero, por encima de todo, poner en marcha un banco público es una decisión política. Hace solo una década, el 40% del negocio bancario de Navarra estaba controlado por una entidad de inspiración pública, que destinaba sus beneficios a una obra social amplísima. CaixaBank suple en cierta medida este hueco, pero en el camino se ha perdido un centro de decisión financiero. Y en todo caso, revertir en el presupuesto público los beneficios de una actividad tan rentable históricamente como la financiera constituye una aspiración política legítima. Y posible. El pasado reciente no ayuda hoy por hoy a tomar una decisión audaz y que no debe olvidar los errores cometidos. Un banco regional es un banco regional, cuya presencia en el exterior tiene poco o ningún sentido; el sector inmobiliario es una manzana que tiene en la rentabilidad el veneno. Y la política, con sus vaivenes e interferencias, debe permanecer alejada de una gestión profesional, controlada y con unos objetivos claros. ●

## Pamplona presenta una tarjeta digital con toda su oferta y descuentos

Con una validez de siete días, reúne servicios de ocio y turismo, y se adquiere en la Oficina de Turismo o en la web

**PAMPLONA** – El Ayuntamiento de Pamplona presenta hoy en Fitur la tarjeta digital Pamplona-Iruña Card (PIC) y una agenda dirigida a los turistas para “unificar la oferta” de la ciudad y beneficiarse de descuentos. Así lo avanzó ayer la directora del servicio municipal de turismo, María Bezunarte, quien explicó que la PIC “busca aglutinar a todos los miembros del

sector turístico de la ciudad”. Advirtió de que en el plan estratégico de turismo se detectó “claramente” que la oferta cultural “no terminaba” de llegar al turista.

La PIC, con una validez de siete días, reúne casi la totalidad de los servicios turísticos y de ocio, ofrece descuentos y ventajas en exposiciones, museos o eventos, y se solicita en la Oficina de Turismo de Pamplona o en la web [pamplonacard.es](http://pamplonacard.es), por un euro. Respecto a la agenda turística, dijo que recoge “todas las empresas que participan en la PIC y que hacen eventos en la ciudad” y una breve presentación de Pamplona. – Efe

## LA PROGRAMACIÓN

### ACTOS PARA HOY

# 20

**TRIMESTRE SE INAUGURA ULTREIA**  
En el segundo trimestre de 2018 está previsto que se inaugure el centro de interpretación del Camino de Santiago: Ultraia, ubicado en la calle Mayor nº 20. Contará con un área de información, otra de interpretación y otra de experiencia, y se enmarca en la iniciativa POCTEFA de colaboración con el Ayuntamiento de Jaca y la Communauté d'Agglomération Pays Basque. Así lo dio a conocer ayer el Ayuntamiento en Pamplona y hoy en Fitur.

# 2

**ENTIDADES DE ESTELLA.** Representantes del Ayuntamiento de Estella mostrarán hoy *Arqueología medieval y judía en Estella-Lizarra*. El Consorcio de Tierra Estella dará a conocer su programa Espacio BTT.

# 25

**AÑOS DEL PLANETARIO**  
El Planetario de Pamplona expone hoy la programación especial con motivo de su 25º aniversario. Además, NICDO dará a conocer el Proyecto Pirineos La Nuit.

# 6

**IDIOMAS EN LA APLICACIÓN 'PAMPLONA-IRUÑA'.** La concejala delegada de Economía Local Sostenible, Patricia Perales, explica que Pamplona cuenta con un plan estratégico de turismo “sostenible y de calidad”. El Ayuntamiento de Pamplona presentará hoy en Fitur la aplicación móvil *Pamplona-Iruña*, que abarca una nueva señalización del tramo de las murallas comprendido entre el Fortín de San Bartolomé y el Archivo General de Navarra. Accesible en euskera, castellano, inglés, francés, catalán y en lenguaje de signos.

### EN BREVE

- **'Destino Turístico Starlight-Valle de Roncal'.** El director de la Fundación Starlight, Luis Martínez, entrega hoy al presidente de la Junta General de Valle de Roncal Tomás Pasquel, en presencia de Manu Ayerdi, el certificado *Destino Turístico Starlight-Valle de Roncal* que acredita al valle como uno de los mejores lugares del Pirineo para ver las estrellas y certifica la existencia de un recurso que puede ser explotado turísticamente de forma sostenible.
- **Olite en el medioevo.** El Ayuntamiento de Olite explica el recorrido turístico monumental de la villa medieval.
- **'Las verduras del hielo'.** Tudela divulga la restauración de la Portada del Juicio de la Catedral y *Las verduras del hielo*.
- **Circuito de Los Arcos.** La programación del Circuito de Los Arcos para este año se presentó ayer, con dos carreras nuevas de automovilismo a nivel internacional (12 horas de resistencia y VDV, con prototipos de coches de carreras) y la presentación de un nuevo vehículo a nivel mundial.

# La CEOE ofrecerá un alza salarial entorno al 2% más un variable del 1%

Da de plazo para acordar el pacto de convenios hasta marzo y quiere incluir temas de absentismo laboral y flexibilidad horaria

MADRID - La Junta Directiva de la CEOE acordó ayer presentar a los sindicatos una propuesta de subida salarial para 2018 del entorno del 2%, sin suelo y con una parte variable del 1% ligada a factores como la productividad, la flexibilidad o la jornada.

Lo confirmaron fuentes conocedoras de la reunión de la Junta Directiva, si bien la CEOE se limitó a comunicar oficialmente que la propuesta salarial estará "en línea" con la planteada para el año pasado (que fue de entre el 1,2% y el 2% más medio pun-

to adicional) y que se otorgará "especial importancia a la parte variable". En un comunicado, la patronal añadió que las cifras concretas se irán precisando conforme avance la negociación del acuerdo, que esperan tenga una duración no inferior a dos años, y para cuya firma se han dado de plazo hasta finales de marzo.

CEOE y Cepyme van a plantear a los sindicatos UGT y CCOO en la reunión

que mantendrán el próximo 25 de enero que el acuerdo no se limite a una negociación de las bandas salariales. Quieren pactar también todos los temas relacionados con la productividad, que consideran "imprescindibles para la mejora de la competitividad de las empresas".

Así, entregarán en la próxima reunión los temas que consideran necesarios para la mejora de la competitividad de las empresas, aunque muchos ya fueron tratados en negociaciones anteriores, como el absentismo, la flexibilidad en la jornada o las formas de contratación. Fuentes conocedoras de la reunión explicaron que, a diferencia de la pasada Junta Directiva, en esta ocasión no ha habido discrepancias dado que las posturas ya se habían cerrado previamente "entre bambalinas".

La decisión de no plantear una subida mínima dentro de una banda salarial obedece a la reclamación de las patronales de servicios que trabajan para el sector público, que dicen que las empresas no pueden repercutir en sus precios las subidas salariales. - Efe



## bolsa

NASDAQ 100\*  
↑ 0,48%  
6.769,18  
En el año: 5,83%

CAC 40  
↓ -0,36%  
5.493,99  
En el año: 3,42%

DAX  
↓ -0,47%  
13.183,96  
En el año: 2,06%

DOW JONES\*  
↑ 0,71%  
25.975,19  
En el año: 5,08%

EUROSTOXX 50  
↓ -0,25%  
3.612,78  
En el año: 3,11%

FTSE 100  
↓ -0,39%  
7.725,43  
En el año: 0,49%

BRASIL\*  
↑ 0,82%  
80.483,59  
En el año: 5,34%

COLOMBIA\*  
↓ -0,15%  
11.771,94  
En el año: 2,56%

\* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 17-01-2018 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN			
	Var.%	Último	
PRIM	4,17	10,25	
BORGES	3,77	5,50	
PRISA	2,86	2,70	
CELLNEX TELECOM	1,65	22,18	
AEDAS HOMES	1,35	31,64	
PROSEGUR	1,32	6,92	
NATRA	1,28	0,48	
RENTA 4 BCO.	1,18	6,84	

LOS QUE + BAJAN			
	Var.%	Último	
ABENGOA B	-7,53	0,01	
ABENGOA	-6,21	0,03	
AUDAX RENOV.	-4,03	0,57	
GRAL.ALQ.MAQ	-3,83	1,88	
ERCROS	-3,18	3,04	
EZENTIS	-3,09	0,69	
PHARMA MAR	-3,01	2,64	
SOLARIA	-3,00	2,26	

LOS + CONTRATADOS			
	Volumen		
ABENGOA B	1.077.341.564		
SANTANDER	81.707.435		
ABENGOA	34.748.839		
B. SABADELL	26.735.156		
IBERDROLA	22.751.969		
BBVA	21.261.370		
CAIXABANK	17.859.440		
URBAS	12.270.695		

PRECIO DEL DINERO		Último
Euribor 3 mes		-0,329
Euribor 1 año		-0,186
\$ EEUU		1,2231
Yen		135,53
Libra		0,88469
Franco Suizo		1,17607
Corona Noruega		9,6058
Corona Sueca		9,8222

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▼ ADIDAS AG	167,15	-0,80	0,00
▲ AIR LIQUIDE SA	108,90	0,46	3,66
▼ AIRBUS SE	89,74	-0,26	8,12
▲ ALLIANZ SE-VINK	202,45	0,20	5,72
▼ ANHEUSER-BUSCH I	94,55	-0,28	1,52
▲ ASML HOLDING NV	161,25	4,95	11,09
▼ AXA	26,71	-0,11	7,98
▼ BANCO SANTANDER	5,89	-0,77	7,57
▼ BASF SE	93,58	-0,34	2,01
▼ BAYER AG-REG	103,60	-0,88	-0,38
▼ BAYER MOTOREN WK	92,35	-0,31	6,36
▼ BBVA	7,40	-1,06	4,02
▼ BNP PARIBAS	66,38	-0,94	6,63
▼ CRH PLC	30,11	-0,26	0,52
▼ DAIMLER AG	73,93	-0,56	4,42
▲ DANONE	69,12	0,54	-1,19
▼ DEUTSCHE BANK-RG	15,10	-0,84	-4,88
▼ DEUTSCHE POST-RG	40,16	-0,15	1,03
▼ DEUTSCHE TELEKOM	14,44	-0,82	-2,37
▼ E.ON SE	8,93	-1,34	-1,48
▲ ENEL SPA	5,38	0,28	4,97
▼ ENGIE	14,55	-0,75	1,50
▼ ENI SPA	14,86	-0,34	7,68
▼ ESSILOR INTL	111,55	-0,49	-2,96
▲ FRESENIUS SE & C	65,50	0,34	0,66
▲ IBERDROLA SA	6,71	0,09	3,81
▲ INDITEX	28,72	0,21	-1,12
▼ ING GROEP NV	16,47	-0,17	7,48
▲ INTESA SANPAOLO	3,06	0,46	10,40
▲ KONINKLIJKE AHOL	18,62	0,98	1,55
▼ KONINKLIJKE PHIL	32,80	-1,35	3,99
▼ LVMH MOET HENNE	242,35	-0,27	-1,24
▲ L'OREAL	184,40	0,19	-0,30
▲ MUECHNER RUE-R	190,55	0,21	5,42
▲ NOKIA OYJ	4,05	0,05	3,90
▼ ORANGE	14,54	-0,38	0,48
▼ SAFRAN SA	90,10	-0,60	4,88
▼ SAINT GOBAIN	47,88	-0,11	4,14
▼ SANOFI	72,87	-0,72	1,42
▼ SAP SE	90,47	-0,55	-3,19
▼ SCHNEIDER ELECTR	74,62	-0,24	5,31
▼ SIEMENS AG-REG	122,20	-0,65	5,21
▼ SOC GENERALE SA	45,28	-1,74	5,19
▼ TELEFONICA	8,26	-0,71	1,62
▼ TOTAL SA	47,88	-0,54	3,99
▼ UNIBAL-RODAMCO	205,30	-0,34	-2,24
▲ UNILEVER NV-CVA	46,12	0,58	-1,78
▼ VINCI SA	87,42	-0,14	2,67
▼ VIVENDI	23,55	-1,05	5,04
▼ VOLKSWAGEN-PREF	180,70	-1,79	8,56

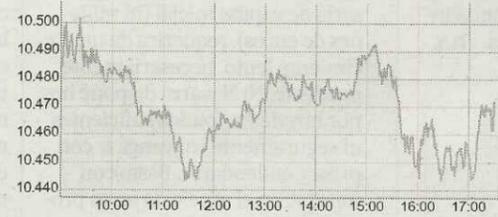
VALORES IBEX 35			
	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ABERTIS INFR	18,81	0,13	1,40
▼ ACCIONA	73,96	-0,91	8,70
▲ ACERINOX	11,97	0,72	0,46
▼ ACS CONST.	33,77	-0,59	3,53
▼ AENA	177,30	-0,34	4,91
▼ AMADEUS IT	62,72	-0,19	4,34
▼ ARCEL.MITTAL	29,77	-1,19	9,87
▼ B. SABADELL	1,84	-1,05	11,14
▼ BANKIA	4,23	-2,20	6,09
▼ BANKINTER	8,51	-0,37	7,64
▼ BBVA	7,40	-1,06	4,02
▲ CAIXABANK	4,26	0,12	9,57
▲ CELLNEX TELECOM	22,18	1,65	3,89
▼ DIA	4,42	-0,25	2,67
▲ ENAGAS	24,24	0,66	1,55
▼ ENDESA	18,76	-0,37	5,07
▲ FERROVIAL	19,28	0,44	1,85
▼ GAS NATURAL	20,63	-0,34	7,17
▼ GRIFOLS	26,07	-0,99	6,73
▲ IBERDROLA	6,71	0,09	3,81
▲ INDITEX	28,72	0,21	-1,12
▼ INDRA A	11,57	-2,12	1,45
▲ INM.COLONIAL	8,56	0,41	3,40
▼ INT.AIRL.GRP	7,32	-1,48	1,19
▼ MAPFRE	2,84	-0,91	6,20
▼ MEDIASET ESP	9,44	-0,82	0,89
▼ MELIA HOTELS	11,81	-0,08	2,70
▲ MERLIN PROP.	11,56	0,96	2,30
▲ RED ELE.CORP	18,22	0,05	-2,62
▼ REPSOL	15,66	-0,79	6,24
▼ SANTANDER	5,89	-0,77	7,57
▼ SIEMENS GAMESA	12,68	-0,20	10,98
▼ TEC.REUNIDAS	27,39	-0,44	3,51
▼ TELEFONICA	8,26	-0,71	1,62
▲ VISCOFAN	56,70	0,18	3,07

↓ -0,44%

Último: 10.474,60  
Variación: -45,80

Variación Año: 430,70  
Variación % Año: 4,29%

SESIÓN



12 MESES



MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ A. DOMINGUEZ	5,78	0,35	8,65
▼ ABENGOA	0,03	-6,21	13,21
▼ ABENGOA B	0,01	-7,53	35,00
▼ ADVEO	2,79	-0,71	13,41
▲ AEDAS HOMES	31,64	1,35	3,40
▼ AIRBUS	89,66	-0,22	7,44
▲ ALANTRA	13,60	1,12	0,29
▼ ALMIRALL	8,82	-1,12	5,57
▲ AMPER	0,20	1,00	5,74
▲ APERAM	44,70	0,00	4,48
▲ APPLUS SERVICES	11,35	-1,13	0,67
▼ ATRESMEDIA	8,62	-0,75	-0,92
▼ AUDAX RENOV.	0,57	-4,03	30,00
▼ AUXIL. FF.CC	36,95	-1,20	8,10
▲ AXIARE	18,38	0,00	-0,22
▲ AZKOYEN	8,46	-0,24	5,75
▲ B. RIOJANAS	6,05	0,00	0,83
▲ BARON DE LEY	110,50	0,00	0,45
▼ BAYER	103,62	-0,37	-0,27
▼ BIOSEARCH	0,61	-2,24	2,52
▼ BOLSAS Y MER	27,52	-1,64	3,65
▲ BORGES	5,50	3,77	0,92
▲ CCEP	32,40	0,56	-0,87
▼ CIE AUTOMOT.	25,66	-0,31	5,99
▲ CLIN BAVIERA	8,68	0,00	0,46
▲ CODERE	9,40	0,00	17,65
▼ COEMAC	0,44	-1,46	12,82
▼ COR.ALBA	49,65	-0,70	4,04
▼ CORREA	3,48	-2,79	8,92
▲ D. FELGUERA	0,48	0,10	46,67
▼ DEOLEO	0,19	-1,62	10,74
▼ DOGI INTER.	3,74	-2,35	10,15
▼ EBRO FOODS	19,56	-0,05	0,20
▼ EDREAMS ODIGEO	4,87	-1,81	2,10
▼ ELECNOR	13,18	0,15	-0,83
▲ ENCE	5,28	0,28	-3,91
▼ ERCROS	3,04	-3,18	6,29
▲ EUROPAC	12,68	0,00	12,06
▼ EUSKALTEL	7,26	-0,55	6,80
▼ EZENTIS	0,69	-3,09	12,72
▼ FAES	3,01	-0,99	2,38
▼ FCC	9,52	-0,83	10,36
▼ FLUIDRA	11,06	-2,98	-6,35
▲ FUNESPAÑA	7,35	0,00	-0,27
▲ G.CATALANA O	38,55	-0,39	4,36
▲ G.E.SAN JOSE	3,75	-0,66	5,63
▼ GESTAMP	6,10	-0,33	2,42
▼ GL. DOMINION	4,48	-2,40	3,82
▲ GRAL. INVER	1,98	0,00	1,54
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,88	-3,83	14,24
▼ GRIFOLS B	19,82	-2,36	4,23
▲ HISPANIA ACT.	16,66	0,12	6,11
▼ IBERPAPEL	30,40	-0,33	4,11
▼ INM. DEL SUR	11,75	-2,08	15,31
▼ INYPSA	0,18	-1,42	16,65
▲ LABORAT.ROVI	16,00	0,00	2,24
▼ LAR ESPAÑA REAL	8,91	-0,11	0,22
▼ LIBERBANK	0,46	-0,26	4,48
▼ LINGOTES ESP	17,30	-0,69	-2,81
▲ LOGISTA	20,16	0,00	5,16
▼ MASMOVIL	91,70	-0,76	4,32
▲ MIQUEL COST.	36,20	0,00	0,53
▼ MONTEBALITO	2,42	-1,83	5,69
▲ NATRA	0,48	1,28	10,81
▼ NATURHOUSE	4,26	-0,70	5,45
▼ NEINOR H.	18,40	-0,76	0,55
▲ NH HOTEL	6,10	0,49	1,67
▼ OBR.H.LAIN	5,18	-0,65	4,04
▼ ORYZON GENOMICS	2,89	0,35	10,52
▼ PARQUES REUNIDOS	13,80	-1,15	-7,07
▼ PESCANOVA	1,09	-1,80	-8,79
▼ PHARMA MAR	2,64	-3,01	6,45
▲ PRISA	10,25	4,17	-0,97
▲ PROSEGUR	6,92	1,32	5,57
▼ PROSEGUR CASH	2,80	0,72	4,63
▼ QUABIT INM.	2,10	-2,10	11,70
▼ REALIA	1,11	-0,36	0,73
▼ REIG JOFRE	2,75	-2,83	17,62
▼ RENO MEDICI	0,62	-0,64	18,55
▲ RENO, CONVERT	0,70	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	6,84	1,18	0,74
▼ RENTA CORP.	3,11	-0,32	6,32
▲ REYAL URBIS	0,12	0,00	0,00
▼ SAC			

# La reforma de 2011 evitó fijar la pensión con más de 25 años por su efecto negativo

El PP reconoce que quiere que la polémica medida sea "para todos los trabajadores" y no con carácter voluntario

◀ A. Diez Mon/A. Legasa

**PAMPLONA** - Aunque el dilema es anterior, los diferentes gobiernos españoles se han enfrentado al problema de la sostenibilidad de las pensiones de forma constante desde el estallido de la crisis y siguen sin dar con la tecla. No encuentran la solución e incluso plantean fórmulas que ya han sido rechazadas.

Es el caso de la propuesta del Ejecutivo del PP para calcular las pensiones en función de toda la vida laboral. Una posibilidad que se rechazó aplicar en la reforma de 2011, la que aprobó el Gobierno de Rodríguez Zapatero con el apoyo de los agentes sociales. Se estimó entonces que tener en cuenta los últimos 25 años de cotización suponía ya un factor de corrección para los trabajadores que caían en el paro en el tramo final de su carrera laboral.

Ir más allá de los 25 años generaba más perjuicio en el conjunto de los pensionistas que beneficio en los colectivos afectados por muy extendida que estuviera la aplicación de expedientes de regulación de empleo. De modo que, según fuentes de CCOO, se decidió desestimar esa posibilidad que ahora recupera el PP. Hasta ayer la duda era si la propuesta lanzada por la ministra de Empleo, Fátima Báñez, es una extensión voluntaria del periodo de cálculo de cotización que genera la pensión o si es una cuestión que, si se pone en práctica, se aplicaría en todos los casos.

Pese al silencio del Ejecutivo de Rajoy, el diputado del PP Gerardo Camps despejó la incógnita. Según aclaró el representante popular en el Pacto de Toledo es "inevitable" romper la barrera de los 25 años para el conjunto de los cotizantes y la propuesta de su partido va en esa línea. "La recomendación dice que hay que ir más allá de 25 años y eso es para todos", subrayó Camps en declaraciones en el Congreso.

El diputado explicó que el objetivo es "aunar una mayor contributividad con algo de flexibilidad", de manera que los trabajadores con carreras largas de cotización (alrededor de 35 a 40 años) tengan la opción de descartar



Manifestación en Pamplona de UGT y CCOO en contra de los recortes en las pensiones. Foto: Patxi Cascante

un número de años para obtener un cálculo más favorable.

Camps apuntó que el PP llevó la semana pasada "con carácter informal, pero con todos los miembros de la comisión del Pacto de Toledo" una propuesta en este sentido para "la reflexión y el debate". Sería una medida "para el conjunto de los trabajadores", en línea con "lo que se hace en otros países de nuestro entorno".

Del mismo modo, concretó que se trataría de una decisión de "carácter voluntario" solo para aquellos trabajadores que decidieran que se les aplicara en cuanto entre en vigor la reforma, sin esperar a que se produzca un periodo de implantación gradual de la modificación. Para el resto sería aplicable tarde o temprano.

Lo cierto es que a los participantes en

el Pacto de Toledo les ha pillado por sorpresa el planteamiento. O la propuesta no estaba tan detallada o no fue lo suficientemente explicada en esa reunión "informal". Y el PP parece tener las cosas muy claras.

Otro tema son los apoyos con los que contaría para su aprobación, que a día de hoy no parecen suficientes. Ciudadanos no ve con malos ojos alargar el periodo de cálculo, si bien considera que el problema de las pensiones es de ingresos y que es en ese ámbito donde se debe actuar.

Aunque la formación de Albert Rivera votara a favor, necesitaría el respaldo de más diputados y de momento el otro partido que se ha mostrado favorable es el PdeCAT, que no parece ser en estos momentos el partido que se sienta más cómodo votando junto al

PP. El resto de formaciones continuó ayer mostrando su oposición a la medida. Unidos Podemos considera que ampliar a toda la vida laboral el cómputo de la pensión supone "un crimen contra el pensionista" y reclamó que se permita elegir los mejores 240 meses cotizados para que la prestación sea "la mejor posible", tal y como recogieron en la proposición de ley registrada el pasado verano en el Congreso.

El PSOE calificó el planteamiento de "globo sonda" y aseguró que supone "una tomadura de pelo al Pacto de Toledo". La portavoz de los socialistas en esta comisión parlamentaria, Mercè Perea, reconoció su "perplejidad" sobre una propuesta que, aseguró, "confirma la voluntad del PP de derivar a la larga el sistema público de pensiones a un sistema privado". ●

## LAS CLAVES

● **Medida universal.** El PP plantea que el cálculo de la pensión de todos los trabajadores se realice en función de toda la vida laboral y que se descarten los periodos con cotizaciones más bajas, aunque no ha concretado cuantos años podrían eliminarse de la fórmula. La medida entraría en vigor gradualmente.

● **El mecanismo actual.** Desde 2013 comenzó a aumentar gradualmente de 15 a 25 años el periodo de cómputo legal para calcular la pensión, con lo que en 2018 se hace con los últimos 21 años cotizados y en 2022 se llegará a los 25 años. Son los términos establecidos de acuerdo con lo decretado en la reforma de las pensiones acordada por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero y los agentes sociales en 2011.

## La pensión de los autónomos aumentaría hasta en un 15%

ATA "aplaude" la medida si se aplica de manera voluntaria en los casos en los que resulta "rentable" para el trabajador

**PAMPLONA** - A tenor de la reacciones, la propuesta para ampliar el periodo de cálculo de la pensión más allá de los 25 años perjudica al conjunto de los trabajadores, aunque favorece a algunos colectivos. Entre ellos están los autónomos, que

"aplauden" la propuesta. Según el presidente de la Asociación de Trabajadores Autónomos (ATA), Lorenzo Amor, la pensión media de los autónomos aumentaría "entre un 12% y un 15%" si entrara en vigor la medida. En su opinión, siempre que sea voluntaria y se aplique cuando sea "rentable", se trata de una "buena medida" que va a beneficiar a los autónomos y trabajadores que han hecho un esfuerzo tributario a lo largo de su vida", por lo que espera que "sus señorías" de la Comisión del

Pacto de Toledo "piensen más en los ciudadanos que en política".

Amor, que puntualizó que ya defendió esta medida hace 8 años en el Pacto de Toledo, señaló que "hay que buscar un sistema que sea justo", porque el actual no lo es para quienes hayan hecho aportaciones importantes en los primeros años de su vida laboral y haya cotizado poco en los últimos.

**SOSTENIBILIDAD** En alusión a las críticas a la medida del PP, dijo que "lo que no se puede" es "criticar por la

mañana que las pensiones son bajas y por la tarde echar por tierra" medidas que subirían las mismas.

El presidente de ATA realizó estas afirmaciones en Santander, durante su intervención en un foro económico del *Diario Montañés*, donde también planteó la necesidad de buscar soluciones para garantizar la sostenibilidad del sistema público de pensiones. "O subimos las cotizaciones, o bajamos las pensiones, o buscamos formas de financiación del sistema o planes alternativos al sistema públi-

co", dijo tras puntualizar que "aportamos a la Seguridad Social menos de lo que cobramos" y esa situación va a ir a más dado que la esperanza de vida cada vez es mayor.

Según dijo, un autónomo cotiza de media 90.000 euros durante su vida laboral y cobra 160.000 euros de media en pensiones. En su opinión, los planes alternativos al sistema público "son buenos" y deberían plantearse "como algo importante" en la negociación de los convenios pensando "en el futuro". - D.N.

# Tribunas

## Democracia de negociación

POR Daniel Innerarity

Buena parte de los principales problemas políticos a los que se enfrentan nuestras sociedades democráticas requieren instituciones y hábitos de negociación. Hay problemas que se solucionan votando y otros que exigen algo más o algo diferente de lo que se consigue cuando una votación configura una mayoría. En estos casos no se trata tanto de votar como de construir ese tipo de voluntad popular que se fracturaría si hubiera que votar, es decir, una victoria de unos contra otros. Hay cuestiones que pueden resolverse simplemente contando los votos, pero hay otras —las más decisivas, las que afectan a las condiciones de la convivencia— para las que hace falta un acuerdo más amplio, es decir, una voluntad política más integradora. Si nos pasáramos el día contando votos pero sin hablar entre nosotros mismos no tendríamos una verdadera democracia, lo mismo que si estuviéramos continuamente discutiendo y fuéramos incapaces de poner un punto final a la discusión y tomar decisiones. La democracia no es ni el reino de los votos ni el reino de los vetos. Apelar al consenso para ciertas decisiones carece de sentido, pero jugárselo todo a una mayoría accidental puede ser una temeridad política. Para determinadas cuestiones es bueno que las diferencias ideológicas sean nítidas (cuando se trata de elegir, por ejemplo); para otras es mejor que las diferencias hayan sido atenuadas mediante una negociación previa (a la hora de establecer o modificar las reglas del juego que dotan de cierta estabilidad a nuestra convivencia). La democracia es un sis-

tema político que equilibra discusión y decisión, negociación y resolución, acuerdo y consenso. Qué cantidad debe haber de lo uno y lo otro para que no haya ni bloqueos ni imposiciones es algo que depende de los asuntos que estén en juego y del momento histórico en que una sociedad se encuentre.

Hasta tal punto nos hemos acostumbrado a identificar la democracia con las decisiones nítidas —elecciones, votaciones, plebiscitos— y binarias —entre el sí y el no, el dentro o fuera, con una estructura antagonista, o decidimos o nos sometemos, o formas parte de la mayoría o de la minoría— que cualquier otro proceso político del que no resulte un campo de batalla sembrado de cadáveres y con unos pocos que se alzan con la victoria total nos parece una pantomima. Esta manera de ver las cosas se acentúa con la exaltación sin matices del concepto y la práctica de la transparencia cuya absolutización nos lleva a suponer que la discreción equivale a una opacidad injustificada. La creciente polarización y desconfianza que desde hace años han ido ganando terreno en nuestros sistemas políticos contribuyen a dificultar las posibilidades de negociación. Si la democracia es un combate antagonista desarrollado en un escenario público que todos podemos contemplar en cada uno de sus momentos, entonces no hay espacio para la negociación discreta que exigiría cualquier construcción negociada de mayorías más inclusivas. El lenguaje del pacto, la cooperación, el compromiso y la transacción no equivalen necesariamente a la conspiración de las élites contra la lógica democrática, sino, en determinadas ocasiones y para ciertos temas, procedimientos que permiten una mayor inclusividad democrática. Hay una dimensión competitiva de la democra-

cia, en la que rigen criterios mayoritarios y donde unos ganan y otros pierden, pero también hay una democracia de negociación que es necesaria para algunos asuntos y que permite una mejor construcción de la voluntad popular que la democracia mayoritaria. Las democracias tienen una dimensión competitiva (las elecciones y los referendos, las instituciones del antagonismo y el desacuerdo, los juegos de suma cero), pero también otra de negociación (en la que se construyen acuerdos y consensos, los juegos de suma positiva); la primera, que decide según criterios mayoritarios y mediante procedimientos públicos, está sobrevalorada frente a la segunda, en la que se minimiza e incluso evita la decisión y los procedimientos son más bien discretos. El momento competitivo está eclipsando la dimensión colaborativa de la democracia. El triángulo competición/mayoría/publicidad está infravalorando otros instrumentos del proceso político donde habría más bien cooperación/acuerdo/negociación, que son especialmente apropiados para los problemas que plantean, por ejemplo, las sociedades territorialmente compuestas. Con el pacto no sólo se arbitra entre posiciones contrapuestas, sino que se lleva a cabo una modulación de tales posiciones que permite mayores variaciones que el sí o el no, es decir, que en el fondo refleja mejor la pluralidad social y proporciona a la ciudadanía unas posibilidades de elección más ajustadas a sus preferencias. ¿Por qué es más democrático votar cuando negociar es una operación que permite integrar a más personas en la voluntad popular? ¿Es más democrático optar entre posiciones contrapuestas que para ratificar o no un acuerdo en el que se han integrado múltiples matices?

Algo de esto ha pasado en Cataluña los últimos meses, concretamente en las recientes convocatorias: que se han utilizado instrumentos inadecuados para los fines perseguidos, procedimientos de tipo mayoritario para resolver temas que requieren estrategias de negociación. No era una cuestión de orden público ni judicial, pero tampoco algo que pudiera resolverse con una votación. El hecho de que se haya confiado todo a la aritmética (un referéndum o unas nuevas elecciones) es consecuencia de lo poco que se confía en la posibilidad de arbitrar otros procedimientos políticos más inclusivos. Pensar que un referéndum, cuyas condiciones no han sido pactadas, es capaz de definir un nuevo estatus político resulta tan ilusorio como creer que unas elecciones normales, que como mucho sirven para cambiar de gobierno, iban a disolver un conflicto político cuya verdadera naturaleza no se quiere reconocer. En uno y otro caso se comete el error de confiar a un instrumento para la construcción de mayorías la solución de un problema que requiere la construcción de amplios acuerdos. La democracia mayoritaria es incapaz de conseguir lo que en el mejor de los casos se alcanza por medio de la democracia de negociación. No hay atajos para la democracia inclusiva. Dado el nivel ínfimo de diálogo que tenemos, con la confianza por los suelos y una mínima capacidad de transacción por parte de los principales actores políticos, es previsible que nos lleve bastante tiempo recomponer una cultura política de negociación. A quien insista en que ese objetivo es muy difícil o imposible habría que preguntarle si conoce algún milagro más probable. ●

El autor es catedrático de Filosofía Política e investigador Ikerbasque en la Universidad del País Vasco

## SOS pensiones

POR Manuel Fernández

Las personas que cobramos una pensión vamos a recibir de nuevo una carta de la ministra Fátima Báñez, donde nos comunican, una vez más, el incremento ridículo del 0,25% de la pensión para el año 2018 (una nueva congelación encubierta), es el quinto año consecutivo de esta mísera subida, y así seguirá aplicándose mientras el sistema siga en déficit, algo que según todas las previsiones seguirá ocurriendo durante los próximos años, con la consecuencia brutal de pérdida de poder adquisitivo para los actuales y futuros pensionistas que se incorporen al sistema, por lo tanto, la revalorización de las pensiones en función del IPC resulta un elemento básico e irrenunciable para garantizar unas pensiones dignas. La inflación en el 2017 terminó con el 1,2%, lo acumulado desde la reforma del año 2013 supera el 3,5%, y si se cumplen las previsiones perderán cerca del 9,5% hasta el 2022, provocando un empobrecimiento importante en las economías de los/as personas jubila-

dos/as, máxime cuando cada vez más se están convirtiendo en sustentadores principales de miles de hogares cuyo único ingreso es su pensión.

El Gobierno ha renunciado a adoptar medidas que mejoren los ingresos del sistema público de las pensiones, sin embargo sí que está sobreutilizando el Fondo de Reserva mediante la suspensión de los límites máximos de disposición que preveía la ley, dando lugar a su consumo de forma anticipada. Existe una grave incertidumbre y alarma social en el colectivo sobre qué ocurrirá cuando se agote el Fondo de Reserva de la Seguridad Social, la llamada *hucha de las pensiones*. Conviene recordar que el año 2011 tenía más de 67.000 millones de euros y en estos momentos apenas quedan 8.500 millones que se habrían gastado de no ser por un crédito del Gobierno de 10.000 millones para no dejar la hucha a cero. Para el año 2018 se confirma que el Gobierno tendrá que aportar más dinero (15.000 millones) para garantizar el pago las pensiones, esto supone un 50% más que lo aportado en el 2017. De no tomar medidas urgentes en el primer semestre de 2018 todo indica que se agotará. Ser pensionista no significa escapar de la pobreza, la realidad de las pensiones refleja

datos preocupantes. En Navarra se contabilizan a diciembre 134.089 pensiones, con una prestación media de 1.065,25 euros, datos de la Seguridad Social a 1 de diciembre de 2017. Las pensiones más bajas serán las más perjudicadas, más de 56.000 pensionistas en la Comunidad cobran menos de 700 euros mensuales, con el aumento vergonzoso del 0,25% sus pensiones subirán un máximo de 1,75 euros.

En el conjunto del Estado de más de 9.470.000 pensiones el 66% están por debajo de los 1.000 euros mensuales, el 20,7% ganan menos de 650 euros mensuales.

El futuro del sistema público de pensiones se encuentra ahora mismo en el centro del debate social y político, los pensionistas y el conjunto de la ciudadanía es consciente de la alarma social causada por las noticias sucesivas del Gobierno y en el punto de mira del poder financiero.

La reforma de pensiones impuesta unilateralmente por el Gobierno del PP en 2013 busca reducir en el medio y largo plazo el gasto en pensiones por la vía de la reducción del poder adquisitivo de las pensiones, mediante el factor de sostenibilidad y la nueva fórmula de revalorización de pensiones, con subidas de un 0,25%, que nos lleva al colectivo de pensionistas y jubilados a una pérdida muy importante de nuestra pensión, pues el IPC está aumentando por encima del 1,5%, la luz más del 6%, el gas un 7%. Con estas subidas la

pobreza energética seguirá aumentando, pues miles de pensionistas con pensiones muy bajas no podrán pagar esos recibos, más si cabe cuando muchos de ellos están ayudando a hijos y nietos que están en paro.

Desde la Federación de Pensionistas de CCOO queremos hacer un llamamiento a la sociedad en general, y a los pensionistas en particular, para que con la unidad de todos y todas nos movilemos y expliquemos las alternativas que tenemos, en defensa del sistema público de pensiones, es perfectamente sostenible aunque para ello es necesario reforzar su estructura de ingresos.

Exigimos al Gobierno ponga cuanto antes las medidas necesarias para que se sanee la Seguridad Social y recuperemos el IPC perdido, asimismo eliminar la precariedad y mejorar la calidad en el empleo, la supresión de la reforma laboral y revertir la reforma de la Seguridad Social del 2013 y reforzar los ingresos del sistema. Por todo ello nos seguiremos movilizándolo para garantizar el presente y futuro de las pensiones y que las mismas sean justas para vivir dignamente.

Por eso hoy jueves, a las 11, frente a Conde Olivero, nos concentraremos para exigir unas pensiones dignas y para reafirmar que hay alternativas y medidas para hacer sostenible el sistema de pensiones. ●

El autor es secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO

# CCOO alerta de que en Navarra sigue creciendo la siniestralidad laboral

- Según los datos publicados esta semana por el Ministerio de Empleo, en Navarra se registraron 8.283 accidentes, de ellos 767 in itinere. De enero a noviembre crecieron los accidentes laborales en jornada un 6,43%.
- CCOO destaca que en la agricultura los accidentes se han incrementado un 16,7%, siendo el sector donde más crece.
- El sindicato pide al Gobierno de Navarra que convoque cuanto antes la mesa de salud laboral del plan de empleo.

---

17/01/2018.

---

Las estadísticas provisionales de accidentes de trabajo, publicadas esta semana en la web del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, indican que durante los meses de enero a noviembre de 2017 en Navarra los accidentes laborales en jornada crecieron un 6,43%. La estadística cifra en 8.283 los accidentes registrados entre enero y noviembre de 2017. En el conjunto del estado el porcentaje de crecimiento ha sido del 5,3%, respecto al año anterior.

En opinión de CCOO, la creciente precariedad laboral fruto de las últimas reformas laborales y el abandono de las políticas preventivas tanto por las empresas como por parte de la administración pública son los factores que están detrás del crecimiento de la siniestralidad. Tal y como viene advirtiendo CCOO, los recortes presupuestarios en un tema tan sensible como la prevención de riesgos laborales pueden ocasionar un importante retroceso en la lucha contra la siniestralidad laboral.

Para CCOO estos datos deben provocar una profunda reflexión por parte de instituciones y empresas, ya que la tendencia al alza de los accidentes laborales va a más.

Datos desagregados.

Entre enero y noviembre de 2017 Navarra registró 7.516 accidentes laborales en jornada, de los cuales 7.468 fueron leves, 43 graves y 5 mortales. Los accidentes in itinere ascendieron a 767, concretamente 754 fueron leves, 8 graves y 5 mortales. En el mismo periodo de 2016 se registraron 7062 accidentes en jornada, 7.003 leves, 53 graves y 6 mortales, mientras que los accidentes in itinere fueron 775, de los cuales 763 fueron leves, 9 graves y 3 mortales.

Por sectores de actividad, porcentualmente es en la agricultura donde se han incrementado los accidentes de forma más acusada, un 16,7%, seguido de industria con un incremento del 11,18% y el sector servicios un 2,8%, mientras que en la construcción los accidentes se han reducido en un 4,8% (se adjunta gráfico y tabla).

Respecto al índice de incidencia de accidentes de trabajo en Navarra, es de 298 accidentes mensuales por cada 100.000 trabajadores, mientras que en el conjunto del Estado este índice es de 282. El año pasado, para el caso de Navarra, este índice fue de 288, y en el Estado de 278. Es decir que no sólo se ha incrementado el índice de incidencia de accidentes de trabajo respecto al año 2016, sino que también Navarra se ha alejado de la media española.

CCOO exige a las empresas el cumplimiento escrupuloso de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y pide al Gobierno de Navarra un plan contra la siniestralidad laboral negociado en el ámbito del plan de empleo y el diálogo social.

Ante la gravedad de los datos de accidentes de trabajo y su negativa evolución en Navarra, CCOO exige a las empresas un cumplimiento real y efectivo de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y que no relajen las inversiones y los medios en prevención. Para el sindicato la crisis ha servido para que muchas empresas hagan caso omiso de la Ley.

El sindicato pide al Gobierno que convoque de urgencia la mesa del diálogo social relativa a la salud laboral y la prevención de riesgos sociales para negociar, con los agentes implicados (representantes de las empresas y sindicatos), un plan para combatir la siniestralidad laboral y que permita revertir estas cifras y mejorar las condiciones de trabajo.

Para CCOO es inadmisibile que después de todos los esfuerzos que históricamente se han realizado en materia de prevención de riesgos laborales y que situaron a Navarra entre las comunidades en mejor situación, ahora, la siniestralidad laboral esté repuntando. Está sucediendo lo que ya advertimos cuando se hicieron públicos los recortes: una relajación en la cultura preventiva y en la inversión en salud laboral puede provocar un incremento de los accidentes de trabajo.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales sigue siendo un instrumento útil, pero se necesita un impulso para revertir el deterioro de la salud laboral que sufrimos en los últimos años. Es imprescindible recuperar la iniciativa pública y recuperar el diálogo social para frenar esta lacra. En opinión de CCOO urge revertir los recortes y reformular las políticas de prevención de riesgos laborales. Apelamos a la responsabilidad del Ejecutivo con el fin de que impulse actuaciones en este sentido, con el fin de erradicar la lacra de los accidentes, intensificando los recursos del Instituto de Salud Pública y Laboral de Navarra e impulsando visitas a centros de trabajo, desarrollando campañas de concienciación y difusión de la cultura preventiva con el fin de reducir este grave problema que atañe a la sociedad.

A juicio de CCOO, sigue siendo fundamental recuperar la figura del delegado territorial de prevención, para permitir que pymes y micropymes tengan una persona representante en este tema.

En materia de salud laboral, el éxito depende de la participación real y efectiva de todos los actores implicados en la prevención, y en especial de los interlocutores sociales, ya que existe una relación directa entre el grado de implicación de los empresarios y trabajadores y de los niveles de seguridad y salud en las empresas.

# Los sindicatos piden pruebas no eliminatorias en el acceso docente y denuncian la postura de Navarra poniendo trabas a los opositores

Gran afluencia de interinos a la asamblea convocada por los sindicatos AFAPNA, CCOO, CSIF y UGT para informar sobre un sistema de acceso a la docencia con pruebas no eliminatorias.

17/01/2018.



Los sindicatos piden pruebas no eliminatorias en el acceso docente y denuncian la postura de Navarra poniendo trabas a los opositores

Las organizaciones sindicales han presentado a los interinos la propuesta conjunta presentada al Ministerio detallando un nuevo modelo de acceso en el que las pruebas no sean eliminatorias. Se ha realizado una comparativa de lo que supone el sistema transitorio que solicitamos con el sistema normal de ingreso: mayor peso de la experiencia docente, mayor número de temas a elegir en las diferentes pruebas, eliminación del caso práctico de la parte A y pruebas no eliminatorias.

Los sindicatos han informado que el Ministerio ha aceptado dar un mayor peso a la experiencia docente aunque no tanto como solicitábamos y el aumento de temas a elegir, pero se ha rechazado que las pruebas no sean eliminatorias. Entendemos que es una forma de favorecer tanto al personal que lleva tiempo trabajando y puede aportar sus conocimientos prácticos en la parte de la defensa de la programación didáctica, como a docentes recién titulados que pueden dar lo mejor de sí en la parte teórica, por lo que no entendemos esta negativa reiterada a este apartado.

Los sindicatos han denunciado que el Gobierno de Navarra se alinea con el Ministerio de Educación para poner trabas a los opositores de educación, dando la espalda a miles de opositores que están

preparándose para la OPE. La situación de inseguridad jurídica, tanto de las oposiciones en marcha como de la Orden Foral de gestión de listas de contratación, genera en los aspirantes una gran inquietud.

Otras reivindicaciones relacionadas con este tema son el mantenimiento de los temarios mientras dura la OPE extraordinaria de estabilización de empleo, listas permanentemente abiertas y rebaremación anual, planificación cuatrimestral de las oposiciones con coordinación de cuerpos en las diferentes CCAA, temarios desarrollados, criterios de calificación públicos y establecimiento de número máximo de opositores por tribunal entre otras.